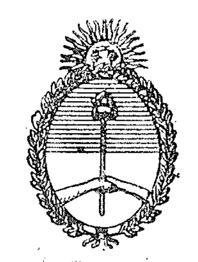

19850827

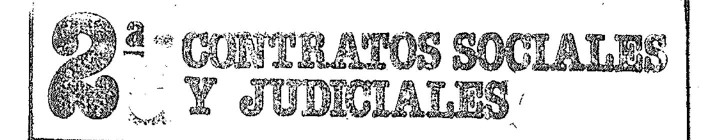
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.748 — AÑO XCIII — A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 27 de agosto de 1985



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.086

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4486
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3776/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DEKOLAMIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: 1º) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Stoslaw Kowalski, argentino, L. E. número 4.357.892, nacido el 21 de julio de 1922, comerciante, y Yolanda Kijewska de Kowalski, polaca, C.I. P.F. Nº 4.037.873, nacida el 29 de enero de 1936, comerciante, ambos domiciliados en la calle Libertad 1269 Capital. 2º) Fecha de constitución: 18|3|85 y 3|6|85. 3º) Denominación: DEKOLAMIN S. A. 4º) Domicilio legal: doctor E. Ravignani 2153, Capital. 5º) Objeto: Recuparación de material ferroso y no ferroso, laminación, desguace de buques y embarcaciones, aeronaves; automóviles, ferrocarriles y|o cualquier otro tipo de estructura; instalación o implemento susceptible de ser tratado a tales fines; su industrialización; venta o comercialización al por mayor o menudeo. Podrá conceder préstamos; aportar capitales a personas jurídicas; inclusive en periodo de formación; financiar operaciones de terceros; adquirir; enajenar o negociar títulos o valores mobiliarios; públicos o privados o documentos crediticios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley 21.506 así como cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o estos estatutos. 6º) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: A 100. 8º) Organo de administración: Presidente: Stoslaw Kowalski; Vicepresidente Yolanda Kijewska de Kowalski. Director suplente: Jorge Alexander Kowalski. 9º) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 2,76 — Nº 53.644

AADI
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que la sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Nº 3|79. 1º) Aldo Luis Ceccotti, argentino, divorciado, industrial, de 51 años, L. E. 4.141.237; domiciliado en Berón de Astrada 270, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Ermil Ojeda; casado; argentino; comerciante; D.N.I. 4.356.985; domiciliado en Joaquín V. González 876; 3er piso Dpto. 22; Capital; de 44 años; Ricardo Gallego; español; casado; comerciante; de 42 años; C. I. 5.180.837; domiciliado en Carlos F. Melo 4283; de Florida; Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Loscerbo; argentino; casado; industrial; de 36 años; D.N.I. 5.400.387; domiciliado en Argentina 325; Ramos Mejia; Provincia de Buenos Aires. 2º) Por escritura de fecha 29 de julio de 1985. 3º) AADI S. A. 4º) Martiniano Leguizamón 2954, Capital Federal. 5º) Comerciales: Dedicarse a la compra; venta; permuta; comisión; representación; distribución; consignación; importación y exportación de adhesivos revestimientos y abrasivos. Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse o a personas físicas; para realizar operaciones en curso o a realizarse y el otorgamiento de préstamos; financiaciones y créditos con garantía o sin ella, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Foinacieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. — 6º) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Australes 4.000. 8º) Un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Aldo Luis Ceccotti. Vicepresidente: Ermi. Ojeda. Director titular: Ricardo Gallego. Director suplente: Miguel Angel Loscerbo. 9º) A cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año.

La Apoderada.
A 3,36 — Nº 53.647

DISTRIBUIDORA TRABEL
SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 10 ley 19.550, modificado por ley 21.357, se hace saber por un día que por Asamblea del 28|3|85 y escritura del 10|7|85 se resolvió aumentar el capital y modificar en la siguiente forma el artículo 5º: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos dos millones, representado por veinte millones de acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de un valor nominal de pesos argentinos diez centavos cada acción.

El Presidente.
A 0,54 — Nº 53.648

TIMEN
SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 10 ley 19.550, modificado por ley 21.357, se hace saber por un día que: Por Asamblea del 28|6|85 y escritura del 11|7|85 se resolvió aumentar el capital y modificar en la siguiente forma el artículo 4º. El capital social es de A 9.000 (australes nueve mil) representado por 9.000 acciones de A 1 (australes uno) valor nominal cada una.

El Presidente.
A 0,60 — Nº 53.658

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 567, otorgada el 2 de agosto de 1985 ante el escribano de esta ciudad, doctor Carlos Alberto Arzeno, a folios 907 a 909 del Registro Notarial Nº 413, la sociedad Organización Clearing Argentino S. A., según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 1985; reformó los artículos 4º y 6º de los Estatutos Sociales en la siguiente forma: Artículo 4º) El capital social es de australes 300.000 y se representa por 3.000.000 de acciones de valor nominal A 0,10 cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto; conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Para el supuesto del aumento de capital dentro o fuera del quíntuplo, se elevará a escritura pública. — Artículo 6º; El capital social se representará por 2.996.550 acciones clase A de un voto por acción y 3.450 acciones clase B de cinco votos por acción. — La forma de integración de las acciones emitidas se ajustará a las prescripciones del artículo 187 de la Ley Nº 19.550. — Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. — En caso de mora en la integración del Capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
A 2,52 — Nº 53.636

LID
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

Se comunica con relación al aviso publicado el día 23|7|85 Nº 48.108 en la sección 2ª que el nombre completo de la sociedad es LID, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS.

El Escribano.
A 0,72 — Nº 53.706

PLASTICOS PERGAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante la Asamblea General Extraordinaria, de fecha ..12 84, se resolvió modificar los artículos 1º y 4º del estatuto social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: El capital social es de quinientos mil pesos argentinos, representado por quinientas mil acciones de un peso argentino, valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la Ley 19.550.

La Apoderada.

₳ 1.20 — Nº 53.696

PLASTICOS PERGAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29 3 85, se resolvió modificar los artículos 11 y 16 del estatuto social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura, de acuerdo a lo establecido por el artículo 284 (Ley 22.903), en consecuencia, los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55, de la citada Ley, modificatoria de la Ley 19.550. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el(los) liquidador(es) designados por la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

La Apoderada.

₳ 1 44 — Nº 53.695

MIRUNGA

SOCIEDAD ANONIMA
GANADERA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día lo siguiente: Por Escritura Nº 130 pasada el 11 de marzo de 1985 al folio 367 del Registro 312 de esta Capital, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 1984, de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Sociedad. — "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en $a 8.064.000, representado por 8.064.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, de valor $a 1.- cada acción. — Por resolución de la Asamblea Ordinaria el Capital puede aumentarse hasta su quíntuplo, mediante la emisión de acciones con las características indicadas. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. — Toda emisión de acciones deberá elevarse por escritura pública". — "Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por tres o cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. — En garantía de su desempeño cada director deberá depositar en la caja social diez mil pesos argentinos o su equivalente en títulos valores oficiales. En su primera reunión el Directorio designará de su seno un presidente que presidirá las reuniones y un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.

El Apoderado.

₳ 2,76 — Nº 53.673

CARLONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1º) Mario Luis Graffigna, comerciante, 32 años, Juan F. Olmos 72, Cap. Fed., D.N.I. Nº 10.687.544; y José Miguel Magliocco, empresario, 27 años, Estanislao del Campo 5820, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As., D.N.I. número 13.506.039; ambos argentinos y solteros. — 2º) Escritura 102 del 6 de agosto de 1985. — 3º) CARLONE, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Juan F. Olmos 72, Capital Federal. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Proiedad Horizontal; Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, crías e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 1.000. — 8º) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios; se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Mario Luis Graffigna; vicepresidente: José Miguel Magliocco; director suplente: Angel Antonio Salomita, argentino, comerciante, 33 años, soltero, Comodoro Py 2989, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As., D.N.I. Nº 10.118.692. — 9º) Uso de firma presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.

₳ 2,04 — Nº 53.670

MOLDEADOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura 70 del 11 de junio de 1985. Acta de Asamblea Unánime Nº 20 del 22 de abril de 1985, aumento de capital y adecuación de las normas de la Ley Nº 19.550 y reforma: La sociedad se denomina: MOLDEADOS DEL INTERIOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con sede en la calle Pasco 1224, de la Ciudad de Buenos Aires; su plazo es de 99 años desde el 13 de marzo de 1964; Objeto: Industriales, fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de caños, losetas, piletas, y demás materiales de y para la construcción ya sean de cemento, plástico o materiales similares; Comercial: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, maquinarias, mercaderías en general, y materias primas y materiales de toda clase para la construcción, como también tomar representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas a la comercialización de los mismos; el Capital Social es de $a 2.000.000; Administración: un Directorio de 3 a 8 miembros, con mandato por 1 año; se prescinde de la Sindicatura: La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso; Cierra el ejercicio el 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

₳ 1,44 — Nº 53.669

CIADICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número sesenta y uno, de fecha 20 de agosto de 1985, pasada ante el escribano de esta ciudad, don José Matías Vivanco, al folio 159 del Registro Notarial Nº 440 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima, adoptando para ello el Estatuto Modelo creado por Resolución General I. G. J. Nº 6 85. — 1) Socios: Ernesto Antonio Bonannata, argentino, nacido el 21 7 21, casado, gráfico, L. E. 3.238.570, domiciliado en Estanislao Díaz 485 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y José Falcone, italiano, nacido el 28 11 47, casado, arquitecto, C. I. 6.062.431 de la Policía Federal, domiciliado en Melián 343 de Pablo Nougés, Provincia de Buenos Aires. — 2) Denominación: CIADICO SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Domicilio Social: Irala Nº 387|89, Capital Federal. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, refacción, ampliación y mantenimiento de obra pública o privada, redes de agua, gas, cloacas, pluvioductos e instalaciones contra incendios, con financiación propia o de terceros, en inmuebles ajenos o de la sociedad, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital Social: 100 Australes. — 6) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — 7) Designación del Directorio: Presidente: José Falcone. — Vicepresidente: Ernesto Antonio Bonannata. — Director Suplente: Salvador Falcone.

El Escribano.

₳ 3,36 — Nº 53.094

RIOPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Oscar Luciano Riera Ojeda, argentino, casado, 52 años, comerciante L.E. Nº 4.095.200, domiciliado en Paraguay 914, 3er. p. B. Capital; Néstor Adolfo Portillo, argentino, casado, comerciante, 41 años, L.E. Nº 5.059.582, domiciliado en Angel J. Carranza 2370, 8º C, Capital; Nélida Beatriz Carranza, argentina, casada, 42 años, L.C. Nº 4.530.908 y C.I. P.F. Nº 9.505.447, domiciliada en Rodríguez Peña 1410, 1º "B", Capital; Diana María Bardi, argentina, casada, comerciante, 35 años, D.N.I. Nº 6.038.266 domiciliada en Carranza 2370, 8º C, Capital; Daniel Oscar Riera Ojeda, argentino, casado, 30 años, comerciante, L. E. Nº 11.400.536, domiciliado en Rocha 1759 2º F, Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 22 de julio de 1985. — 3) Denominación Social: RIOPORT S.A. — 4) Domicilio Legal: Paraguay 914, 3º "B", Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a Empresa de Viajes y Turismo que comprende: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales o extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; f) La compraventa de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; g) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cartas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; e i) La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio, consecuencia de los anteriormente mencionados. — 6) Capital Social: ₳ 2.000, dividido en 2.000 acciones de valor nominal ₳ 1.- cada una. — 7) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. — 8) Representación Legal: A cargo de presidente. — Directorio: presidente: Oscar Luciano Riera Ojeda; vicepresidente: Néstor Adolfo Portillo: directora: Nélida Beatriz Carranza; directora: Diana María Bardi; y director suplente: Daniel Oscar Riera Ojeda. — 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura y el contralor de la misma estará a cargo de los socios. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 5.04 — Nº 53.662

GRECIETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitúyóse por Estatuto Modelo I. G.J. Resol. 3 79. — 1) María Margarita Narvaja, argentina, soltera, abogada, nacida el 5 9 1957, D.N.I. 13.753.327, domiciliada en Arribeños 854, Capital; y Ernesto Omar Crescia, argentino, casado, abogado, nacido el 27 4 1945, L. E. número 7.757.762, domiciliado en Maure 2200, Capital Federal. — 2) 26 7 1985. — 3) GRECIETTE S. A — 4) Lavalle 1587, 4º piso, Capital. — 5) Actividades Inversoras: Mediante la realización de inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. Compra, venta, negociación de papeles de comercio por las modalidades y sistemas creados o a crearse y negociación de inversiones mobiliarias, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. También podrá aportar, asociarse e invertir capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o realizarse. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y explotación por sí o en representación de terceros, de bienes, negocios, capitales y empresas en general. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — 7) ₳ 100. — 8) Presidente: Ernesto Omar Crescia; Vicepresidenta: María Margarita Narvaja; Síndico titular: Fernando Antonio Oyuela: Síndico suplente: Carlos Eduardo Albacete. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.

₳ 3,24 — Nº 53.413

BARCOS PESQUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Stoslaw Kowalski, L.E. 4.357.892, argentino, 21|7 22, comerciante, y Yolanda Kijewska de Kowalski, C.I.P.F. 4.037.873, polaca, 20 1|35, comerciante, ambos domiciliados en Libertad 1269, Capital. — 2) Fecha de constitución: 2|5|85. — 3) Denominación: BARCOS PESQUEROS S.A. — 4) Domicilio legal: Ravignani 2153, Capital. — 5) Objeto: Construcción, reparación, modificación, importación, exportación, compraventa, locación o comercialización de buques pesqueros, provisión de implementos y equipos de pesca y elementos relacionados con la actividad pesquera, maquinarias, equipos de comunicación, búsqueda, detección, localización o extracción y en general los útiles y enseres necesarios para el desarrollo de esa actividad. — Podrá también financiar ese tipo de operaciones, quedando excluida la actividad previstas por la Ley 21.506 y toda otra que requiera el concurso público o se encuentre regulada especialmente. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la Ley o estos estatutos. — 6º) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $a 100.000 y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, de valor $a 100 por acción. — 8) Organo de administración: Presidente: Stoslaw Kowalski; directora suplente: Yolanda Kijewska de Kowalski. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 2,64 — Nº 53.639

VINCKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Angel Suárez, argentino, soltero, comerciante, 44 años, C.I. Nº 7.695.149, domiciliado en Camilo Torres 2184, Cap.; y José Antonio Caride, español, soltero, comerciante, 45 años, C.I. Nº 5.649.652, domiciliado en Corrientes 1752, 3er. piso "A", Cap. — 2) Fecha de Constitución: 6|6|1985. — 3) Razón: VINCKER S.A. — 4) Domicilio: Paraguay 2080, Cap. Fed. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comercial: a) Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios nacionales o extranjeros de materias primas o mercaderías relacionadas con la alimentación. — b) Por la compra, ventas y explotación de negocios del ramo gastronómico, hoteles y albergues.— c) La explotación de comercio de comestibles en general, bebidas, productos de bazar, limpieza y perfumería, instalación y explotación de supermercados cámaras frigoríficas, depósitos de productos elaborados y frutos del país, fraccionamiento de productos comestibles y de uso doméstico en general. — Importadora y Exportadora: Mediante la importación de mercaderías y exportación de la misma. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza, pesca, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambo, cultivo y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas, y la explotación de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas incluyendo elaboración de carbón vegetal; compra, venta y acopio de madera y sus derivados. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones de organizaciones, asesoramiento y atención industrial, económico, técnico y artístico en general. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. — Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Financieras: Relacionado con las actividades procedentes, podrá realizar aporte de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Organización de la Representación: A cargo de un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por tres años. La Representación Legal: El Presidente del Directorio. — Fiscalización: Presidente de sindicatura. En tanto no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, será ejercida individualmente por los accionistas. — 9) Directorio: Presidente, Luis Angel Suárez; Vicepresidente, José Antonio Caride; Directores suplentes, Trinidad Ercilia Di Milo y Amadeo Ronco. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31-3 de cada año.

La Autorizada.

₳ 6,72 — Nº 77.108



SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1985 y su cuarto intermedio del 26 de junio de 1985, se aprobó la modificación de los Artículos 7º y 15º del Estatuto Social, disponiéndose el aumento del Capital Social y la modificación del depósito en garantía del cumplimiento de las funciones de los señores Directores, respectivamente, cuyos textos quedaron redactados como se expresa: Artículo 7º: El capital social se fija en doscientos noventa millones de australes (A 290.000.000) representado por dos millones novecientas mil (2.900.000) acciones de cien australes (A 100) cada una. — Por resolución de la asamblea, el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Los aumentos de capital y las emisiones correspondientes a esos aumentos, serán inscriptos en el Registro Público de Comercio y publicados en el Boletín Oficial. — No podrán emitirse nuevas series de acciones hasta tanto la emisión anterior no esté totalmente suscripta". — Artículo 15: En garantía del cumplimiento de sus funciones los Directores depositarán en la caja de la Sociedad la suma de cincuenta australes (A 50) en dinero efectivo, valores o títulos de la deuda pública".

El Presidente.

A 2,88 — Nº 53.616

AEROPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social. — Escritura Nº 32 de fecha 29 de marzo de 1985 quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1985, donde los señores accionistas de la sociedad "AEROPAMPA SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron aumentar el capital social de la suma de pesos argentinos 114.000 a la suma de pesos argentinos 8.400.000 y como consecuencia modifican el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 8.400.000, representados por 8.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $a 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

El Presidente.

A 1,44 — Nº 53.623

CYMATUR INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Martino, abogado, argentino, 18|10|52, D. N. I. Nº 10.462.491, domiciliado en Acoyte 583, p. 1º, Capital; Carlos José López Bravo, empresario, argentino, casado, 20|3|51, L. E. Nº 8.377.030, domiciliado en Mercedes 3902, Capital; Elsa Carlota Schlesinger de Martino, contadora pública nacional, argentina, casada, 5|3|39, D. N. I. Nº 6.474.449, domiciliada en Bartolomé Mitre 4044, 7º "27", Capital; Zulma Lía Talpalar, comerciante, argentina, soltera, 13|5|41, L. C. Nº 4.096.009, domiciliada en Corrientes 3978, 13 "F", Capital; y Pedro Emilio Ronzoni, abogado, argentino, casado, L. E. 5.089.493, 30|10|48, domiciliado en Rondeau 2653, 6º "A", Capital. — 2) Escritura Pública del 8|5|85. — 3) CYMATUR INTERNACIONAL S. A. — 4) Lavalle 1566, p. 8º "D", Capital. — 5) Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la organización, promoción y explotación del turismo en todas sus formas; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación de los mismos servicios, de guías turísticos y despachos de equipajes; la representación de empresas de transportes aéreos, terrestres, marítimos, hoteles u otras agencias, sean nacionales o extranjeras, la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales y la prestación de toda clase de servicios vinculados con el objeto social. — La sociedad también podrá efectuar importación y exportación de toda clase de bienes ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros. — Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 6) Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7) Capital Social: pesos argentinos 100.000. — 8) A cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro titulares con mandato por un año, pudiendo la misma designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Presidente: Dr. Guillermo Martino, Vicepresidenta: Dra. Elsa Carlota Schlesinger de Martino, Directores: Dr. Pedro Emilio Ronzoni y Carlos José López Bravo. — Director suplente: Alfredo José De Nardi. — 9) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 4,68 — Nº 53.618

QUIMICA ARGENTINA HOUGHTON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto; Escrituras Nº 68 y 69 de fecha 13 de mayo de 1985, quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1984 y el Acta de Asamblea de fecha 10 de setiembre de 1984, donde los señores Accionistas de "QUIMICA ARGENTINA HOUGHTON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", resolvieron Aumentar el Capital social de la suma de $ 8.988.290 (Ley 18.188) a la suma de $a 8.000.000, canje y conversión de acciones en circulación por nuevas de $a 1.—, por acción; Modificar los Artículos Quinto y Undécimo del Estatuto social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Autorizado se fija en la suma de $a 8.000.000, representado por 8.000.000 de acciones de $a 1.—, valor nominal cada una, el Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo. — Artículo Undécimo: La administración está a cargo de un Directorio compuesto de mínimo de 3 y máximo de 13 por 1 año y Aumentar el Capital Social de la suma de $a 8.000.000, a la suma de $a 20.000.000, mediante la emisión de 12.000.000 de acciones ordinarias al portador de $a 1.—, valor nominal cada acción y de 5 votos cada una.

El Presidente.

A 2,16 — Nº 53.622

FABERSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación parcial del estatuto de FABERSIL S.A. — Fecha de la resolución que aprobó el acto: Asambleas de fechas 31 de julio de 1984, elevada a escritura pública Nº 442, del 12|9|84, y Asamblea del 18 de febrero de 1985, elevada a escritura pública Nº 229, del 12|7|85, ambas pasadas en el Registro 523, de la Capital Federal. — Capital social: Es de pesos argentinos cinco millones, representado por 5.000 acciones de $a 1.000 v|n. c|u. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188, de la Ley 19.550. — La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. — Las acciones serán ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos cada una.

El Escribano.

A 1,80 — Nº 53.690

GULTON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 29|7|1985. Estatuto Modelo. — Socios: Gustavo Alfredo Fasano, argentino; nacido el 21|12|1952; soltero, comerciante; D.N.I, número 10.717.826; domiciliado en Perdriel 1389, Capital Federal; Elida Isabel Podestá, argentina, nacida el 20|8|1948; divorciada, comerciante; L.C. Nº 5.919.316; domiciliada en Lavalle 3726, Capital; Gabriel Alfredo Toschi, argentino; nacido el 11|2|1957; soltero, comerciante; D.N.I. Nº 13.264.063; domiciliado en San Antonio 525, Capital Federal; y Julio César Graz, argentino; nacido el 14|3|1940; casado, comerciante; D.N.I. Nº 4.811.915; domiciliado en Vidal 2470, Capital Federal. — Denominación: GULTON S.A. — Domicilio social: Lavalle 3726, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación; distribución, localización, montaje, armado; industrialización, transformación, instalación; mantenimiento; reparación y concesión de: sistemas electronicos de comunicación, públicos y privados; radiocomunicación; telecomunicación; telefonía móvil y rural; informática y teleinformática, elementos y sistemas electrónicos de seguridad y control; sus accesorios y equipos, productos mecánicos, electromecánicos y electrónicos de aplicación automotriz y audio y video. — Capital social: Doscientos australes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejrcicios; los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Directorio y sindicatura: Presidente: Gustavo Alfredo Faesano. Vicepresidente: Elida Isabel Podestá. Directores: Gabriel Afredo Toschi y Julio César Graz. Síndico titular: Víctor Ventura. Síndica suplente: Nélida Graciela López de Rean.

El Gestor.

A 3 — Nº 53.702

GRANELES PORTUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cambio fecha cierre de ejercicio y reforma de Estatuto. — Escritura número 617, de fecha 8 de agosto de 1985, quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 6 de junio de 1985, donde los señores accionistas de "GRANELES PORTUARIOS SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron cambiar la fecha del cierre de ejercicio al 30 de setiembre de cada año, para lo que se modificó el artículo 11 del Estatuto Modelo.

El Presidente.

A 0,96 — Nº 53.624

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON MARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cambio de jurisdicción y reforma de Estatuto: Escritura Nº 264, de fecha 2 julio de 1985, quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 26 de abril de 1985, donde los señores accionistas de "Establecimiento Agropecuario Don Mario S.A.", resolvieron trasladar la sociedad a la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, como consecuencia modificar los artículos primero y decimocuarto del Estatuto Social; y la transcripción completa del Estatuto Social de la siguiente manera: Denominación: "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON MARIO S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Organo Registral. — Objeto: Dedicarse al desarrollo en predios propios o no, de explotaciones agrícolas, forestales, avícolas, ganaderas o mixtas, tambos, dentro de cualquiera de sus modalidades técnicas y de las formas admitidas por la ley. — Capital: $a 1.581.095, representado por 1.581.095 acciones de $a 1, valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto, puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de tres y máximo de nueve por tres ejercicios. — Representación: presidente o vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por tres ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

A 2,64 — Nº 53.625

EDITORIAL SEGMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María Galina, arg., cas., nac. el 15|7|51, periodista, L.E. 8.629.536, dom. en Chacabuco 676, piso 3, 5º, Cap. Fed.; Julio Antonio Torre, arg., cas., nac. el 13|6|47, L.E. 5.515.624, dom. en Estados Unidos 849, piso 2º, Cap. Fed., periodista. — 2) Escrituras: 16|10|84, 2|5|85, 3|6|85. — 3) Chacabuco 676, piso 3, 5º, Cap. Fed. — 4) "EDITORIAL SEGMENTOS S. A.". — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Editar publicaciones, vender y canjear publicidad, contratar espacios publicitarios y|o periodísticos en los distintos medios de difusión, registrar títulos, marcas ,diseños, exportar e importar publicaciones, hacer ferias y exposiciones relacionadas con la actividad de la sociedad ,realizar y prestar servicios periodísticos integrales para terceros como folletería, afiches, estudios de mercados y asesoramiento en general. — 6) $a 300.000. — 7) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de c|año. — 8) Presidente: Luis M. Galina; vicepresidente, Julio A. Torre. Directores suplentes: José Domingo Pronato y Carlos Alberto Dagnino.

La Escribana.

A 1,80 — Nº 53.633

BICUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elvira Acosta, arg., divor., nac. el 20|6|47, docente, L.C. 5.909.176, dom. en San Pedro 385, San Martín, Prov. de Bs. As.; Graciela Mirta Fernández, arg., comerciante, nac. el 3|7|57, D.N.I. 13.237.338, soltera, domic. en Miró 1646, Cap. Fed. — 2) 13|5|85 — 3) "BICUER S.A.". — 4) Santiago del Estero 112, 3er, 8, Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Urbanización, loteos y fraccionamientos. Constructora: La realización de obras de arquitectura e ingeniería civiles, industriales, de arte, hidráulicas, portuarias, pluviales, cloacales, redes de agua, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construcción de edificios y otras construcciones privadas o públicas, instalaciones y refacciones sanitarias y de gas, la elaboración de sus proyectos y la dirección de las obras. Financieras: Tomar y otorgar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, y aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones de compraventa, y negociación de títulos y acciones a particulares o sociedades así como debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Pesos argentinos 100.000. — 7) El ejercicio cierra el 31 de diciembre. — 8) Presidenta, Graciela Mirta Fernández; vicepresidenta, María E. Acosta; síndico titular, Carlos Lino Pascual Antonucci; síndico suplente, Rodolfo José Rossini.

El Escribano.

A 3,24 — Nº 53.634

MIRAUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Josefa Angela Carone de Romeo, nacida el 13|12|26, L.C. 146.219, viuda, domiciliada en Casco 168, Capital, argentina, comerciante. — Juan Carlos Lombardo, nacido el 12|6|46, L.E. 4.55[illegible].532, domiciliado en Sarmiento 1586 4º of. 35, Capital, argentino, ingeniero. y Eduardo Antonio Romeo, D.N.I. número 11.594.951, nacido el 1º|5|55, casado, domiciliado en Juan B. Justo 9700, Capital, argentino, comerciante. — 2) Fecha de constitución: 22|7|85. — 3) Denominación: MIRAUEL S.A. — 4) Domicilio legal: Avenida Juan B. Justo 9700, Capital. — 5) Objeto: Comercialización bajo cualquier forma contractual de cubiertas y cámaras para automotores, nuevas o usadas, su reparación reconstrucción o colocación, la alineación y balanceo de rodados, la compra, venta, consignación o comercialización de repuestos y accesorios para automotores en general, así como de cualquier otro artículo relacionado con la gomería y el servicio del parque automovilístico. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la Ley o estos estatutos. — 6) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: 1.000 australes. — 8) Organo de administración: Presidente: Josefa Angela Carone de Romeo: vicepresidente: Juan Carlos Lombardo: vocal suplente: Eduardo Antonio Romeo. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 2,52 — Nº 53 648

WEISSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1º) Graciela Irene Weiss, 3[illegible] años, C.I. Nº 6.722.277; y Silvio Raúl Schuster, 32 años, C.I. Nº 6.862.508, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Juramento 3183, 8º piso, "B", Cap. Fed. — 2º) Escritura 103 del 6 de agosto de 1985. — 3º) WEISSPORT SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Nicasio Oroño 1244, Capital Federal. — 5º) [illegible]merciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva, prendas de vestir de todo tipo, equipos para gimnasia y danza, aparatos, implementos y equipamientos deportivos; Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de prendas de vestir e indumentaria deportiva de todo tipo, equipos para gimnasia y danza y accesorios para la práctica de deportes. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 200. — 8º) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidenta: Graciela Irene Weiss; vicepresidente: Silvio Raúl Schuster; director suplente: Julio Inocencio Giovanaz. — 9º) Uso de firma presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.

A 1,56 — Nº 53.608

LA GERONIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. 1) Socios: Javier Perfetti, L.E. 8.442.814, argentino, 29|12|50, casado, comerciante, domicilio José Andrés Pacheco de Melo 2973, 5º F, Capital, y Agustín Oscar Braschi, L.E. 4.168.753, argentino, 19|12|35, casado, docente, domicilio Libertad 1032, 2º B, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 5|3|85 y 3|6|85. — 3) Denominación: LA GERONIMA S.A. — 4) Domicilio legal: Libertad 1032, piso 2º B, Capital. — 5) Objeto: Compra, venta, permuta, construcción, reparación, modificación, decoración o sometimiento a regímenes especiales, tales como la prehorizontalidad, el loteo o la horizontalidad de toda clase de bienes inmuebles. Su explotación agrícola ganadera, forestal, minera o de cualquier otra naturaleza, su locación o arrendamiento, comodato, aporte en propiedad, su usufructo, uso o por cualquier otro tipo de contrato por plazos menores o mayores de seis años. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la Ley o estos estatutos. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $a 100.000, y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, de valor $a 100 por acción. — 8) Organo de administración: Presidente: Agustín O. Braschi; vicepresidente: Javier Perfetti; director suplente: Félix Alberto Llorente. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Vicepresidente.
A 2,64 — Nº 53.643

BRUYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Miguel Angel Scarpatti, D.N.I. 11.387.154, nacido el 1º|1|55, argentino, comerciante, e Isabel Segunda García, D.N.I. número 11.365.341, argentina, ama de casa, nacida el 9|8|54, ambos domiciliados en Nicaragua 5621, Capital, y Miguel Angel Iphais, argentino, L.E. 7.848.013, nacido el 4|11|49, casado, contador público, domiciliado en Córdoba 2781, Capital. — 2) Fecha de constitución: 2|7|85. — 3) Denominación: "BRUYA S.A.". — 4) Domicilio legal: Córdoba 2781, 6º B, Capital. — 5) Objeto: Limpieza, reparación, decoración, reconstrucción o construcción de todo tipo de edificios, compra, venta o locación de los elementos, máquinas o herramientas utilizados para tales fines, prestación de servicios personales o profesionales que condujeren a ese objeto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o estos estatutos. — 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: A 100. — 8) Organo de administración: Presidente, Miguel Angel Scarpatti; vicepresidente, Miguel Angel Iphais y directora suplente, Isabel Segunda García. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 2,28 — Nº 53.640

MAYORES VENTAS GANADERAS
SOCIEDAD ANONIMA

El 8|8|85, Mariano Javier Horacio Pérez de Villa, nacido el 7|10|56, D.N.I. Nº 12.600.363, soltero, Libertad 1365, Santiago José Hogan, nacido el 4|7|29, L.E. Nº 4.662.518, soltero, Azcuénaga 1541; Fernando Castro de Achával, nacido el 4|6|41, D.N.I. Nº 4.391.963, divorciado, Batalla de Pavón y Rancagua, Glew. — Todos argentinos, empresarios, constituyen conforme Est. Mod. 3|79, MAYORES VENTAS GANADERAS S.A. — Sede: Corrientes 2294, Capital Federal. — Objeto: comercializar carne al por mayor y menor, medias reses y cortes especiales. Operar como consignatario directo en gancho, a tal fin, tiene plena capacidad. — Capital: 1.200 australes. Ejercicio: 31 de marzo. — Presidente: Mariano Javier Horacio Pérez de Villa. — Vicepresidente: Santiago José Hogan. — Director: Fernando Castro de Achával. — Síndico: Dr. José Raúl Ferraro. — Suplente: Héctor L. Garibaldi. — (Registro Nº 106.052).

El Síndico.
A 0,96 — Nº 53.383

MEDICINA Y CIENCIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Manuel Alberto Cuesta Silva, casado, argentino, médico, 47 años, L. E. número 5.614.676, Arenales 1478, piso 7º B, Capital; Rubén Rafael Cetro, casado, argentino, médico, 38 años, L. E. número 4.520.190, Hortiguera 114, piso 1º B, Capital; Osvaldo Daniel López Gaston, casado, argentino, médico, 41 años, D. N. I. Nº 4.631.061, Tucumán 3424, Capital; Enrique Gaston Pilorget, casado, argentino, médico, 35 años, L. E. número 7.800.485, Senador Morón 695, Bella Vista, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Eduardo Julio Poisson, casado, argentino, médico, 33 años, L. E. Nº 8.320.776, Senador Morón 1900, Bella Vista, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Carlos Alberto Raffinetti, separado, argentino, médico, 49 años, C. I. P. F. Nº 2.671.162, Avda. Santa Fe 1881, piso 7º C, Capital; Roberto Hugo Pérez, casado, argentino, médico, 32 años, D.N.I. Nº 10.476.359, Saavedra y Gaspar Campos, Dpto. 12, Muñiz, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Carlos Marcelo Larcade Suffern, casado, argentino, médico, 41 años, L. E. Nº 4.403.342, Entre Ríos 963, Bella Vista, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Juan Carlos Cornicelli, casado, argentino, médico, 43 años, L. E. Nº 4.365.623, Ugarteche 2883, piso 6º A, Capital; Luis José Pilorget, casado, argentino, médico, 38 años, D.N.I. número 8.247.360, Senador Morón 685, Bella Vista, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Alejandro Klappenbach, casado, médico, 44 años, D.N.I. número 4.318.961, Santa Fe 1538, Bella Vista, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Mario Aurelio Tarruella, casado, argentino, médico, 46 años, L. E. número 7.561.441, Martínez de Hoz 1225, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Roberto Claudio Acosta, casado, argentino, médico, 48 años, L. E. Nº 4.171.211, Misiones 662, Bella Vista, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Héctor Angel Dalbene, casado, argentino, médico, 51 años, L. E. número 4.092.915, San Lorenzo 2032, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Horacio Aníbal Verdaguer, casado, argentino, médico, 46 años, L. E. número 4.265.820, Isabel La Católica 1711, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; Hugo Carlos Verdaguer, casado, argentino, médico, 39 años, L. E. Nº 7.756.729, Los Paraísos 6028, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. Buenos Aires; Hugo Dionisio Nano, casado, argentino, médico, 55 años, L. E. N: 5.556.273, Sarmiento 1431, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Hugo Daniel Nano, casado, argentino, médico 27 años, D.N.I. Nº 12.857.064, Sarmiento 1431, San Miguel, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Fernando Carlos Ferraro, divorciado, argentino, médico, 44 años, L. E. Nº 4.315.247, Rodríguez Peña 1137, piso 4º D, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Eduardo Raúl Soraide Durán, casado, argentino, médico, 37 años, L. E. número 7.996.454, Sarmiento 95, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Enrique Emilio Luis Borsi, separado, argentino, médico, 35 años, L. E. número 7.699.486, Avda. del Libertador 13687, Martínez, Pcia. Buenos Aires; Silvia Noemí Barbella, casada, argentina, odontóloga, 38 años, L. C. Nº 5.320.006, Constitución 1797, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Héctor José Brusco, casado, argentino, médico, 35 años, L. E. Nº 6.613.867, Sarmiento 1982, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Elicio Juan Agustín Pérez Diez, casado, argentino, médico, 36 años, D.N.I. número 5.405.738, Sarmiento 1035, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Luis Antonio Bidone, casado, argentino, médico, 42 años, L. E. Nº 4.589.756, Humboldt 475, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; Mauricio Ricardo De la Fare, soltero, argentino, médico, 42 años, L. E. Nº 4.408.086, Güemes 2219, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Juan Carlos Méndez, casado, argentino, bioquímico, 43 años, L. E. Nº 4.582.984, Avda. Mitre 1350, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Roberto Ismael Redolfi, separado, argentino, bioquímico, 42 años, L. E. Nº 4.738.281, Lorenzo López 750, Pilar, Pcia. Buenos Aires; Alberto Homero Molinet, casado, argentino, médico, 37 años, L. E. Nº 8.264.215, Serrano 1248, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires; Juan Carlos Parodi casado, argentino, médico, 42 años C.I.P.F. Nº 4.460.774, Betveder 585, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Francisco León de Pedro, casado, argentino, médico, 48 años, L. E. Nº 6.286.638, Ameghino 1441, Florida, Pcia. Buenos Aires. — 2) 15|12|1983 y 12|9|1984. — 3) MEDICINA Y CIENCIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Arenales 1478, piso 7º B, Capital Federal. — 5) Es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos asistenciales, mediante la explotación, instalación, arrendamiento, administración, dirección técnica o construcción de establecimientos asistenciales, institutos, hospitales, sanatorios y clínicas médicas, de internación, quirúrgicas, salas de primeros auxilios, policlínicos, laboratorios de análisis clínicos y exámenes radiológicos, unidades coornarias de terapia intensiva, de cuidados y tratanes radiológicos, unidades coronarias de pacientes ambulatorios o internados incluyendo todas las actividades, servicies, y especialidades que se relacionan con el arte de curar, así como especialidades afines o vinculadas mediante la prestación al público en general o por intermedio de obras sociales, pudiendo utilizar para tales fines el sistema médico-prepago; la enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica incluyendo la organización de cursos, conferencias, congresos, institución de becas y premios, publicaciones, investigación científica y experimental; abarcará además el campo de la farmacología, análisis clínicos y exámenes radiológicos y la medicina nuclear. b) Comerciales: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, envasamiento y distribución por mayor y menor de equipos, instrumentales, aparatos, productos, mercaderías y medicamentos, así como los respectivos repuestos, accesorios, materitas primas y demás bienes relacionados con las actividades precedentemente descriptas, incluyendo la registración, explotación y desarrollo de patentes, marcas, modelos, diseños, derechos de propiedad intelectual y negociación. c) Financiera: Su participación mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse como asimismo la inversión en negocios atinentes a los objetos precedentemente descriptos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 11 por 3 años. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Dr. Manuel Alberto Cuesta Silva. Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Méndez. Vocales titulares: Dr. Enrique Gastón Pilorget, Dr. Alejandro Klappenbach, Dr. Carlos Marcelo Larcade Suffern, Dr. Hugo Carlos Verdaguer, Dr. Héctor José Brusco, Dr. Eduardo Julio Poisson, Dr. Hugo Daniel Mano, Pr. Rubén Rafael Cetro. Vocales suplentes: Dr. Alberto Homero Molinet, Dra. Silvia Barbella de Dudkevich, Dr. Luis José Pilorget. Síndico titular: Dr. Licurgo Francisco Coppo. Síndico suplente: Dr. Licurgo Augusto Plutarco Coppo. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Apoderado.
A 11,76 — Nº 77.021

SACIFEI
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15|12|83, escrituras públicas del 7|12|84 y 11|7|85, SACIFEI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y conforme con las modificaciones introducidas por dicha Asamblea, transcribió el texto ordenado de los Estatutos Sociales. — Modificación y Ordenamiento. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, consede social en Av. Luis Sáenz Peña 277, 3º p. — Objeto: Comercialización, producción e industrialización de frutas frescas o desecadas y otros productos alimenticios; compra y venta de tractores y toda clase de implementos agrícolas y ganaderos, productos químicos, semillas para la agricultura, tintas, papeles, tejidos, artefactos eléctricos y materiales para la construcción de edificios, frigoríficos y plantas industriales. — Importar y exportar. — Aporte e inversión de capitales a particulares y sociedades, dando y tomando dinero en préstamo, con o sin garantía, constitución de hipotecas, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, excluyendo las operaciones de la Ley Nº 21.526. — Duración: 99 años, contados desde el 6|11|1953, fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Directorio de dos titulares, con mandato por tres años, debiendo la Asamblea designar igual número de suplentes. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, teniendo los accionistas derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio la información que estimen pertinente. — Representación Legal: Corresponde al Presidente; en su ausencia o impedimento, al Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
A 3,36 — Nº 77.178

PEAK
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Juan Ramón Lapoza, argentino, nacido el 19 de enero de 1945, casado, comerciante, C.I. número 4.848.304, 9 de Julio 751, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Alcide Santini, argentino, nacido el 8 de abril de 1938, casado, comerciante, C.I. número 5.407.649, Pueyrredón 360, de San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 1º de agosto de 1985. — 3º) PEAK S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Callao 353, piso 3º, B. — 5º) Noventa y nueve años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Capital es de cien australes (A 100). — 7º) Directorio uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios: Presidente: Juan Ramón Lapoza; Vicepresidente: No se designa; Director Suplente: Osvaldo Alcide Santini, Sindicatura se prescinde. — 8º) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — 9º) Cierra el 30 de junio de cada año. — 10) Experimental: Investigación, desarrollo, de técnicas alternativas en la sustitución, de combustibles para todos los usos, especialmente, GNC, gas natural comprimido (metano), GNL, gas natural licuado (metano líquido); GL, gas licuado (butano-propano) vehicular, motores de combustión interna, turbinas, equipos de todo tipo, reguladores, de alta y baja presión, mezcladores, tubos de almacenamiento, válvulas de seguridad, tableros de control, mangueras de alta presión, instalación de estaciones de servicio, para carga de combustibles de automotores convertidos: Fabricación, comercialización de equipos, compresores, convertidores, herramientas y accesorios a utilizar para cumplimentar cada una de las etapas precitadas por propia evaluación técnica; Instalación domiciliaria, industrial, comercial y de todo tipo complementario afín; Aplicación desde su obtención de origen de todas las técnicas alternativas enunciadas, transporte, almacenajes, distribución, despacho, consumo, servicio y extensión, técnica, tomar tecnología, externa, exportar propias y realizar todo tipo de intercambio entre ellas, extender su investigación, desarrolla y aplicabilidad en todo lo relacionado a contaminación ambiental, problemas ecológicos conexos con especial atención y dedicación de estas técnicas, en defensa de la salud humana; Podrá sin limitaciones comerciales importar y exportar, toda clase de materiales, instrumentos y equipos, parcial o totalmente terminado y cuanto esté relacionado con la finalidad del presente desarrollo de actividad expresada. — Asimismo tendrá la investigación, fabricación, comercialización, y servicio de equipos y elementos para aire acondicionado, especialmente automotriz y vehicular; el objeto precedente es enunciativo y no limitativo en toda su extensión y su expansión futura a todo nivel.

El Apoderado.
A 5,04 — Nº 77.174

AUTOVENTA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo R.I.G.J. Nº 6|85. — 1) Socios: Ortiz, Eduardo; argentino, divorciado, empresario, 39 años, C.I.P.F. Nº 5.631.551; Ortiz, Angel Gregorio: argentino, divorciado, empresario, 43 años; C.I.P.F. Nº 5.013.449; ambos domiciliados en la calle Viamonte 993, piso 9º A, Capital Federal. — Fecha de constitución: Esc. Nº 528 del 23|7|85 pasada por ante Esc. Juan M. Reynal O'Connor, al Reg. Nº 209 de Capital Federal. — 3) Nombre y domicilio social: AUTOVENTA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la calle Viamonte Nº 993, piso 9º A, de Capital Federal. — 4º) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación, exposición y comercialización de automóviles, motos y todo tipo de rodados con o sin tracción a motor; vehículos de transporte, tractores, máquinas para el agro; los repuestos, partes, motores, herramientas y demás elementos necesarios para la venta y|o su reparación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — 5º) Capital social: Diez mil australes. — 6º) Directorio: Presidente: Eduardo Ortiz. Vicepresidente: Angel Gregorio Ortiz. Director suplente: Edmundo Dante Rodríguez. — 7º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.
A 2,88 — Nº 77.119

ARMEXAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 25 de julio de 1985. — Denominación: ARMEXAS SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento del capital a A 9.000; emisión de A 8.993,20 en acciones ordinarias al portador de 5 votos y reforma del artículo 4º de los estatutos, todo dispuesto por la Asamblea celebrada el 8 de abril de 1985. — Capital: Australes 9.000.

El Apoderado.
A 0,60 — Nº 77.100

DEMIL INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en reunión de directorio de fecha 27 de junio de 1985, de DEMIL INMOBILIARIA S.A., reformando el estatuto, se cambió el domicilio legal de la misma, fijando nuevo domicilio en la calle Tucumán Nº 540, 2º piso, Oficina 8, Capital Federal.

La Escribana.
A 0,48 — Nº 77.127



ELTABU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) Roberto Miguel Angel Saggese, 38 años, casado, argentino, abogado; Presidente Luis S. Peña 259, piso 1º C, Capital Federal; C.I. Nº 5.716.997; Reginaldo Pascual Dalrri; 43 años; casado; argentino; comerciante, Martín y Omar 18 de San Isidro, provincia de Buenos Aires; C.I. Nº 4.736.827; Eugenio Jezierski, 39 años, casado, argentino, contador público; Crámer 2175, 1º E, Capital Federal; D.N.I. Nº 4.525.264; Juan Capalbo, 47 años, casado, argentino, comerciante,, Gaona Nº 2834, 2º A Capital Federal; L.E. Nº 4.256.275; Cristina Olga Martínez, 35 años, casada, argentina; maestra; Arribeños 2420, piso 1º A, Capital Federal; C.I. Nº 5.974.448. — 2º) Escritura 27 de fecha 22 de enero de 1985. — 3º) ELTABU S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Crámer 2273, piso 2º, Dpto. J, Capital Federal. — 5º) a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de artículos de ferretería y bazar. b) Industriales: Mediante la fabricación de herramientas y artículos de ferretería y bazar. — 6º Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Su capital es de 100.000 pesos argentinos (cien mil pesos) — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de un año. Presidente: Juan Capalbo. Vicepresidente: Eugenio Jezierski. Directores suplentes: Roberto Miguel Saggese y Cristina Olga Martínez. Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
₳ 2,76 — Nº 77.098

MAS GANADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo 1985. — 1º) María Savignon de Angelero, argentina, nacida el 1º de abril de 1892, viuda, ama de casa, L.C. 576.935, General Artigas 540, Capital Federal; Esteban Sertorio, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1907, casado, jubilado L.E. 283.513, Alberti 1124, piso 1º, "E", Capital Federal. — 2º) 1º de agosto de 1985. — 3º) MAS GANADO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle General Artigas 540, Capital Federal. — 5º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 6º) Capital: Es de dos mil quinientos australes (2.500). — 7º) Directorio: De uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. Presidenta: María Savignon de Angelero; Director suplente: Esteban Sertorio, sin sindicatura. — 8º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso — 9º) 30 de junio de cada año. — 10) Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, de campos para invernada, cría y reproducción de ganado, tambos, cabañas y haras. — Comerciales: Compraventa de ganado mayor y menor de carnes, productos de la industria frigorífica, y productos agrícolas, así como de toda clase de productos para explotaciones agropecuarias. — Industriales: Elaboración de productos derivados de la ganadería y agricultura Mandataria: Ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su actividad de agropecuaria y comercial.

El Apoderado.
₳ 3.— — Nº 77.263

CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 11 de abril de 1985, número 69, acta de Asamblea de CARD SOCIEDAD ANONIMA, General Extraordinaria celebrada en fecha 27 de diciembre de 1984, que decide: la supresión de la sindicatura prescindiendo de la misma y en consecuencia la reforma del artículo 9 del estatuto Artículo Noveno: En mérito de lo establecido en el artículo 284, último párrafo, se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 0,72 — Nº 77.261

OLASCOAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1979. — 1º) Esther González, argentina, viuda, nacida el 16 de marzo de 1913, L.C. Nº 1.660.190, hacendada, Avda. San Juan 2767, Capital Federal; Ignacio José Echechiquia, argentino, divorciado, nacido el 14 de marzo de 1935, L.E. Nº 1.157.103, hacendado, Anchorena 1371, Capital Federal; María Cristina Echechiquia, argentina, casada, nacida el 3 de diciembre de 1952, D.N.I. Nº 10.401.850, hacendada, Alem 528, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 21 de junio de 1985 y complementaria al 1º agosto de 1985. — 3º) OLASCOAGA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Lavalle 1171, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación agrícola, ganadera, en todas sus formas, incluso la forestación. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de australes mil (1.000.—). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidenta, María Esther González; Vicepresidente, Ignacio José Echechiquia; Directora, María Cristina Echechiquia; Director, Gustavo Arturo Taranto; Directora, Diana Haidde García Cantarelli; Síndico titular, Alberto Senen Sánchez; Síndico suplente, José Ricardo Baum. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 20 de junio de cada año.

La Presidenta.
₳ 3,12 — Nº 77.229

MAFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo año 1979. — 1º) Diana Haidde García Cantarelli, argentina, divorciada, nacida 2 de agosto de 1939, L.C. Nº 3.544.945, comerciante, Anchorena 1371, Capital Federal; Marcela del Luján Clerici, argentina, casada, nacida el 17 de junio de 1969, D.N.I. Nº 14.391.674, comerciante, Charcas 2814, piso 8º, Dpto. 26, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 24 de junio de 1985, complementaria 1º de agosto de 1985. — 3º) MAFEMA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1171, piso 3º, Buenos Aires. — 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la compra, venta, premuta y/o construcción por cuenta propia y/o ajena, de terceros, de propiedades, inmuebles en general, así como también de toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales y/o financieras, en general; asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias, de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de los casos pactare, así como se dedicará a la administración de toda clase de bienes muebles, semovientes e inmuebles. — 6º) Noventa y nueve (99) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: mil (1.000.—) australes. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente: éstos por un ejercicio. Presidenta, Diana Haidde García Cantarelli; Vicepresidenta, Marcela del Luján Clerici; Director, Federico José Clerici; Síndico, Alberto Senen Sánchez; Síndico, José Ricardo Baum; éstos titular y suplente, respectivamente. — 9º) Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Presidenta.
₳ 3,36 — Nº 77.230

BUENOS AIRES VIAL

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura 24 de fecha 11 de marzo de 1985. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de setiembre de 1984. 15, de la sociedad BUENOS AIRES VIAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, que decide en forma Unánime el aumento de capital y la reforma de su estatuto. — Artículo Quinto: El capital social es de doscientos mil pesos argentinos ($a 200.000).

El Apoderado.
₳ 0,72 — Nº 77.176

S.I.D.C.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 2 de agosto de 1985, protocolizada por escritura de fecha 8 de agosto de 1985, pasada al folio 0462 del Registro Nº 21 de la Capital Federal se elevó el Capital Social de S.I.D.C.E. S.A., de ₳ 100 a ₳ 2.000,— en acciones al portador de ₳ 20.— valor nominal cada una, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Directorio.
₳ 0,96 — Nº 53.397

CLINICA PRIVADA SANTA RITA

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisa que por escritura del 9|8|85, se protocolizó el Acta de Asamblea del 9|1|84 en la que se resolvió aumentar el capital de $a 30 hasta $a 63.040 y reformar el artículo 4º del estatuto social.

La Autorizada.
₳ 0,60 — Nº 77.170

FRIOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 95 de fecha 27 de mayo de 1985, Acta de Asamblea de fecha 17 de mayo de 1985, Unánime, de la sociedad FRIOMOTOR S.A. — Reforma de Estatuto: Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes; su elección es por dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente. — Artículo Noveno: Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 0,76 — Nº 77.175

ACLARACIONES

NIL JOR

S.A.

En la edición del 16 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:
...escritura número 5, ...

Debe decir:
... escritura número 45, ...

e. 27|8 Nº 52.392 v. 27|8|85

PLAZA 960

S.A.

Hace saber que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 11|4|1985, se omitió el Capital Social de la sociedad, siendo el mismo de pesos 120.000.000. — En cuanto a la denominación social la correcta es "Plaza 960 S. A." y no como figura en el edicto mencionado anteriormente.

La Autorizada.
₳ 0,72 e. 27|8 Nº 77.394 v. 27|8|83

FRUGLACE

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria

Comunica: que en la publicación del 2|8|85 - Recibo 50.468 debe decir: "Fruglace Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria" (en el título y en el texto)... 7) Pesos Ley 18.188 16.000.000, representados por 16.000.000 acciones ordinarias al portador de $ Ley 18.188 1 cada una. — Y no como por error se consignó.

El Apoderado.
₳ 0,72 e. 27|8 Nº 53.873 v. 27|8|85

DISTRIBUIDORA TABARE

S.A.

En la edición del 16 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:
... del 22 de abril de 1935, ...

Debe decir:
... del 22 de abril de 1985, ...

e. 27|8 Nº 52.080 v. 27|8|85

DIGMA

S.A.

En la edición del 21 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

Donde dice:
DIGM SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir:
DIGMA SOCIEDAD ANONIMA

e. 27|8 Nº 52.783 v. 27|8|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FIBRACA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Hace saber por 1 día: Que por escritura pública Nº 218, Fº 704, del 26|10|83 y Nº 88, Fº 261, del 30|5|84, ambas por ante el Registro 363, a cargo de la Escribana Marta E. Goldfarb, de esta Capital, se han protocolizado las siguientes Actas Nº 44 de Directorio del 23|8|1983, donde se resuelve capitalizar los aportes efectuados por los socios con carácter irrevocable de $a 26.250 provenientes de utilidades líquidas y realizadas por resolución de distintas Asambleas y utilidades líquidas y realizadas del Balance cerrado el 30|9|82, aprobado por Asamblea Ordinaria del 25|2|1983, donde se resolvió distribuir entre los socios y accionistas el importe de $a 38.000.— Ambos importes no fueron retirados para incrementar el Fondo de Aportes a Capitalizar, totalizando ambas reservas $a 64.250 al día de la reunión, resolviéndose proceder a la capitalización de los aportes mencionados y por unanimidad de los presentes se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para que así se proceda y por superar el quíntuplo del capital actual. Acta Nº 45 de Asamblea General Extraordinaria del 5|9|83 y de carácter unánime donde se resuelve aumentar el capital social, después de capitalizados $a 64.250 y la suma de $a 65.144 y la correspondiente emisión de acciones y modificar el artículo 5º del Estatuto Social. Por Acta Nº 48 de Asamblea General Extraordinaria, también de carácter unánime, se modificó el artículo 5º, quedando redactado así: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $a 65.144,09 totalmente suscripto e integrado, compuesto de la siguiente forma: $a 1.880.09 correspondiente al capital comanditado, suscripto e integrado por los socios que a continuación se indican en la siguiente forma: Jorge Genaro Fiallo Montero, $a 413,63; Jorge Fiallo Montero (h.), $a 488,82; Pedro Ricardo Fiallo Montero, $a 488,82 y Aníbal Guillermo Fiallo Montero, $a 488,82 y $a 63.264 correspondientes al capital comanditario, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal con derecho a 1 voto por cada acción, pudiendo el capital social aumentarse hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria (artículo 188 de la Ley número 19.550). El señor Jorge Ricardo Genaro Fiallo Montero presidió la reunión de Directorio del 23|8|1983; la Asamblea General Extraordinaria del 5|9|1983 y la Asamblea General Extraordinaria del 10|2|1984, solicitando por unanimidad, habiendo quedado facultado para correr con la diligencia de la inscripción respectiva y publicar edictos.

El Presidente.
₳ 5,16 — Nº 53.472

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FLORES IMPERIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 23 de junio y 8 de agosto de 1985, se constituyó la sociedad "FLORES IMPERIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; socios: María Piedad Coelho de Martins, L.C. 2.932.094, nacida el 3|5|33, domiciliada en Juan de Alagon 75, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; Joaquina Domingues de Coelho, D.N.I. 13.831.491, nacida el 10|4|57, domiciliada en Quesada 3057, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; María Adelia Coelho de Domingues, D.N.I. 12.582.004, nacida el 24|8|56, domiciliada en Quesada 3060, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; y Graciela Noemí Da Silva Martins de Correia Da Silva; D.N.I. 2.628.480, nacida el 16|9|58, domiciliada en Bruselas 2485, Isidro Casanova, Prov. Bs. As., las cuatro argentinas, casadas y comerciantes. — Sede social: Pasaje Angora 5482, Cap. Fed. — Duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La venta de flores, artículos de cerámica, plantas y todo lo concerniente a decoraciones florales de interiores. — Capital social es de australes 400. — Administración a cargo de las socias Joaquina Domingues de Coelho y Graciela Noemí Da Silva Martins de Correia Da Silva, con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 10 años. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
₳ 2,76 — Nº 77.25[illegible]

DISTRIBUIDORA VIASUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 5 de junio y 8 de agosto de 1985, se constituyó la sociedad "DISTRIBUIDORA VIASUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: María Teresa Royo, argentina, casada, nacida el 1º|8|38, L.C. 3.756.401, y Elena Beatriz Acerbi, argentina, casada, nacida el 8|8|38, L.C. 1.445.149, ambas comerciantes y domiciliadas en la calle 525, bis, entre las calles 21 y 22, La Plata, Prov. Bs. As. — Sede social; Azcuénaga 1445, piso 7º, Dpto. B, Cap. Fed. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la compra, venta, consignación y distribución de productos alimenticios de primera necesidad envasados o no. — Capital social es de australes 300. — Administración a cargo de ambas socias con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 2 años. El ejercicio social cierra 30|6 de cada año.

El Autorizado.
₳ 1,92 — Nº 77.25[illegible]

MARPE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcos Noel Buk, de 36 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Yapeyú 203, Martínez, Provincia de Buenos Aires, con L.E. Nº 7.699.477; Abraham Slavkin, de 42 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Yapeyú 100, Martínez, Provincia de Buenos Aires, con L.E. Nº 4.589.578; Marcelo Esteban Malvicino, de 23 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Panamericana 4414, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. número 18.560.454; Gustavo Gutiérrez, de 27 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje La Unión 660, Martínez, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 12.164.792; y Julio Mario Miguel Dory, de 27 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 14051, Martínez, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 13.407.220. — 2) Por contrato modelo de fecha 19 de julio de 1985. — 3) MARPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Tucumán 983, piso 3º, dpto. A, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto la explotación de confiterías bailables, bares, restaurantes, casas de té, espectáculos artísticos, exposiciones, juegos de entretenimiento y diversiones públicas. — 6) Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 510. — 8) Gerentes: Marcos Noel Buk; Abraham Slavkin; Marcelo Esteban Malvicino; Gustavo Gutiérrez y Julio Mario Miguel Dory, indistintamente. — 9) Cierre de ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

El Abogado.
₳ 3 — Nº 53.378

REPA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Instrumento Privado de fecha 13|5|85, el socio Rodolfo Fourcade, L.E. Nº 4.811.914, con domicilio en Berón de Astrada 1785, Ramos Mejía, cedió y transfirió a favor de Mirta Haydee Copello, L.C. Nº 5.724.636, 100 cuotas de pesos mil cada una y que representan el 50% del Capital Social de: REPA S.R.L., habiéndose operado la cesión en el precio total de pesos argentinos dos millones.

La Autorizada.
₳ 0,96 — Nº 53.391

BOMBONERIA EL PIREO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por acto privado de fecha: 14 8 85, adoptando el Contrato Modelo de S.R.L., quedó constituida la sociedad: 1) Socios: Demetrio Bergiris, C.I. Nº 4.886.788, griego, casado, comerciante, 10|1 24, Av. Córdoba 487, 3º F, Capital; Basilio Bergiris, D.N.I. Nº 12.639.416, argentino, soltero, contador público nacional, 20 de noviembre de 1956, Avda. Córdoba 487 3º F, Capital; Constantino Bergiris, D.N.I. Nº 16.582.287, argentino, soltero, comerciante, 8 de julio de 1963, Avda. Córdoba 487, 3º F, Capital; y Jorge Constantakis, C.I. Nº 3.880.155, griego, casado, comerciante, 1º|1|33, Castro Barros 375, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. — 2) Denominación: BOMBONERIA EL PIREO S.R.L. — 3) Plazo: 99 años, desde su inscripción. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, elaboración, distribución y representación de artículos y productos alimenticios en general, bombonería, galletitas, golosinas, rotisería, bebidas con o sin alcohol, al por mayor y menor. — Importación y exportación de las referidas mercaderías. — 5) Capital social: setenta mil australes (₳ 70.000). — 6) Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios. — 7) Socios: Gerentes: Demetrio Bergiris; Basilio Bergiris; Constantino Bergiris y Jorge Constantakis. — 8) Cierre del Ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 9) Domicilio social: Avenida Córdoba 487, piso 3º F, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 2,64 — Nº 53.392

BLOUSSE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 16 de agosto de 1985, pasada ante el Escribano Ricardo A. Paurici, al folio 458 del Registro 166, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, según el siguiente detalle: 1º) Socios: Gustavo Enrique Caamaño, nacido el 2|10|1957, con D. N. I. número 13.409.529, y Guillermo Eduardo Caamaño, nacido el 26|12|1961, con D. N. I. número 14.809.413, ambos argentinos, solteros, hijos de Juan Fernando Caamaño y Antonia Di Caro, comerciantes, domiciliados en Bolivia 421, Capital Federal. — 2º) Denominación social: BLOUSSE S. R. L. — 3º) Domicilio social: Bolivia 421, Capital Federal. — 4º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas; b) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de cueros, materias primas y productos elaborados y manufacturas textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. — 5º) Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Capital social: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un austral valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios del modo siguiente: Gustavo Enrique Caamaño suscribe 9.000 cuotas (90 %) y Guillermo Eduardo Caamaño suscribe 1.000 cuotas (10 %), que integran en un 25 %, en dinero efectivo. — 7º) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 8º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
₳ 4,56 — Nº 53.333

CORNEALENT SAN ISIDRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 13|4|84 se instrumentó la cesión de cuotas sociales de Néstor Rogelio Slutzky, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 5.526.878, nacido el 8|8|48, domiciliado en Ambrosini 1049, Victoria, Pcia. de Buenos Aires a favor de Tomás Pfortner, argentino, casado, L. E. Nº 4.406.308 nacido el 29|2|43, Dr. en Cs. Economicas, domiciliado en Diag. Cervantes Saavedra 1002, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. El Sr. Slutzky cedió 600 cuotas de un mil pesos valor nominal cada una, hallándose incluidas en la cesión también las ganancias o créditos de cualquier naturaleza que tuviera en su favor en la sociedad, sin reserva o limitación alguna, y pertenece al cesionario los derechos de propiedad y usufructo inherente a las cuotas cedidas, así como los que correspondan tanto al pasado como al futuro y los del ejercicio en curso. El precio de la cesión fue de 44.407 pesos argentinos. Por escritura del 25|6|65 el artículo cuarto quedó redactado así: El capital social asciende a la suma de ₳ 0,40 representados por 4.000 cuotas de ₳ 0,0001 valor nominal cada una, inscriptas por los socios en la siguiente proporción: Klaus Pfortner, suscribe 1.400 cuotas del valor nominal referido c|u., Tomás Pfortner, suscribe 2.000 cuotas de dicho valor nominal c|u. y Zulema Ardisson suscribe 600 cuotas del mismo valor nominal cada una, las que han sido integradas en su totalidad en dinero en efectivo. Asimismo se dejó constancia que originalmente la sociedad se constituyó con un capital de $ Ley 18.188 4.000.000 divididos en 4.000 cuotas de $ 1.000 Ley 18.188 valor nominal c|u., lo que actualizado a la moneda vigente se transforma en un capital de ₳ 0,40, representado por cuatro mil cuotas de valor nominal 0,0001 c|u.

El Gerente.
₳ 3,60 — Nº 53.362

EDITORIAL G.Y.V.E.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6|8|85. Contrato tipo. — Socios: José María Virgili (h), D. N. I. Nº 8.321.170, nacido el 8|5|50, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Saavedra 694, piso 5º, Depto. 11, Capital Federal; César Daniel Rodríguez, D. N. I. Nº 12.173.295, nacido el 5|12|56, casado 1ras. nupcias con Adriana Gazia, argentino, comerciante, domiciliado en Galicia 214, piso 5º, Depto. "B", Capital Federal, y Diego Zantleifer, D. N. I. Nº 17.199.667, nacido el 28|6|64, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Rondeau 1774, piso 7º, Depto. 23, Capital Federal. — Denominación: EDITORIAL G.Y.V.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 30 años, a partir de la inscripción. — Sede social: Virrey Cevallos 744, Capital Federal. — Objeto: La edición, comercialización, importación y exportación de libros, revistas y afines. Esta actividad podrá desarrollarse por cuenta propia y|o de terceros, individualmente o con asociados. — Capital social: ₳ 50. — Administración: A cargo de los tres socios quienes revisten el carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 2,16 — Nº 77.254

F & L
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1º) Francisco Luppino, nacido el 3 de agosto de 1946, C. I. Nº 6.020.594 de la Policía Federal, italiano, casado, domiciliado en Palacios y Monseñor Scheell, de Lomas de Zamora, matricero; 2) Pascual Figola, nacido el 27 de octubre de 1942, C. I. número 5.255.384 de la Policía Federal, italiano, casado, con domicilio en la calle Capitán Rojas 3610, de la localidad de Banfield, armero; 3) Rodolfo José Stábile, nacido el 10 de enero de 1961, D. N. I. Nº 14.142.517, argentino, casado, con domicilio en Malvinas Argentinas 854, de la localidad de Témperley, comerciante. — 4) Por instrumento de fecha 24 de abril de 1985. — 5) Constituyeron F & L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 6) Domicilio social, en la calle Donizetti 70, de la Capital Federal. — 7) Cuyo objeto social será: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la fabricación, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de armas de fuego, de muelle, de aire comprimido o de gas, de uso civil, deportivo y|o guerra, cuchillería, elementos de pesca y afines. — 8) El capital social es de australes cuatro mil, dividido en cuatro mil cuotas de (₳ 1) cada una, suscripta en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Luppino, 1.800 cuotas; Figola, 1.800 cuotas, y Stábile, 400 cuotas, que se integran en bienes. — 9) La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal. El uso de la firma es indistinta. — Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado.
₳ 3. — Nº 53.325

HERBER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1º) Mónica Beatriz López, comerciante, argentina, soltera, de 28 años, D. N. I. Nº 13.653.838, domiciliada en Donato Alvarez 847, Capital; Gustavo Alejandro Berdiñas, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, D. N. I. Nº 14.156.174, domiciliado en Avda. Santa Fe 3435, piso 5º "C", Capital. — 2º) Por documento privado de fecha 5 de julio de 1985. — 3º) HERBER S. R. L. — 4º) Avda. Coronel Díaz 1740, piso 1º, Depto. 5, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, fabricación, distribución, comerciazación, importación y exportación de artículos y artefactos para el hogar y toda clase de componentes materiales, herramientas que hacen al ramo de la ferretería y bazar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos contreer obligaciones y ejecutar todos los actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6º) 10 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan Gerentes a: Gustavo Alejandro Berdiñas y Julio Alberto Herrera. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 2,40 — Nº 53.327

EL REY BLANCO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Emilio Fernández español, casado, 48 años, comerciante, C.I. 5.141.048, Avda. de los Incas 4261, piso 2º, A, Capital Federal; José Antonio Jaide, argentino, casado, de 37 años, comerciante, D. N. I. 5.989.052, Arroyo 842, Capital Federal; Vito Vicente Torturielo, italiano, casado, 36 años, comerciante, C.I. 6.752.396, Camacuá 935, Capital Federal; Juan Carlos Cordido, argentino, casado, de 44 años, comerciante, D.N.I. 5.189.609, 20 de setiembre de 1637, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; 2º) 31 de julio de 1985; 3º) "EL REY DEL BLANCO S. R. L."; 4º) Púan 2023, Capital Federal. 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de artículos y mercaderías de "Blanco", de entre ellos sábanas, manteles, colchas, frazadas, cortinas, fundas y toda clase de artículos textiles y de consumo en tiendas. 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 30. 7º) Capital es de cien australes (100). 8º) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes. 9º) Uso de la firma social para obligar a la sociedad hace la firma del Gerente socio Emilio Fernández en forma mancomunada con uno de los restantes gerentes. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 2,76 — Nº 77.267

ZITA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Instrumento de fecha 14 de diciembre de 1984. Los señores Manuel Antonio Carrizo, Amelio Cerrone, Donatao Iacovella, Alejandro Marrongelli, Abelardo Olvech venden y ceden a los señores Volfranco Tarulli, italiano, nacido el 31 de diciembre de 1936, casado, comerciante, C. I. de la Provincia de Buenos Aires Nº 2.370.628, domiciliado en Pampa 9 de San Martín; doña Inmaculada de la Rocca de Tarulli, italiana, nacida el 27|9|36, casada, ama de casa, C.I. 2.370.628, domiciliada en Pampa 9 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad "ZITA S.R.L." en la siguiente forma: A) Don Manuel Antonio Carrizo, Amelio Cerrone y Donatao Iacovella ceden al Sr. Valfranco Tarelli, la totalidad de sus cuatro mil doscientas cuotas que cada uno tenía en la mencionada sociedad, que representan un capital de pesos argentinos 420, cada uno. — B) Los señores Marrongelli y Olvech ceden a la señora Inmaculada de la Rocca de Tarulli, la totalidad de sus cuatrocientas veinte cuotas, el primero de los nombrados en el punto B, que representan un capital de pesos argentinos, cuatrocientos veinte y trescientas veinte cuotas, el segundo de los nombrados en el punto B, que representan pesos argentinos 320. — La presente cesión se realiza por el precio total de pesos argentinos tres millones. — En este estado los socios Valfranco Tarulli, e Inmaculada de la Rocca de Tarulli, modifican la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 3.000.000 ($a tres millones) dividido en cuarenta mil cuotas de pesos argentinos 75, cada una, que suscriben los socios en su totalidad.

El Escribano.
₳ 3,60 — Nº 77.198

PIZZICATO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la sociedad PIZZICATO S. R. L. ha efectuado la reconducción social por el término de 5 años a partir del 19 de julio de 1985, reformando a atl efecto la cláusula segunda del contrato social.

Los Socios Gerentes.
₳ 0,60 — Nº 53.368

POLICLINICA SOLIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que por instrumento privado del 21 de junio de 1985, los socios resolvieron prorrogar la duración de la Sociedad por 2 años a contar de dicha fecha, venciendo la duración de la Sociedad el día 21 de junio de 1987.

El Gerente.
₳ 0,72 — Nº 53.374

INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 8 de agosto de 1985. — Denominación: "INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Aumento del capital a ₳ 8.600 y modificación de la cláusula 3º del contrato. — Capital: ₳ 8.600.

El Apoderado.
₳ 0,48 — Nº 77.259

GENERAL TECHNICAL LIMITED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 15|12|84, el socio Santiago Mentasti, con la conformidad de su cónyuge, cedió a los restante socios los cónyuges Iancu Sorin e Iulia Valy de Sorin, por partes iguales, las 2.000 cuotas que tenía y le correspondía en la mencionada sociedad, con efecto retroactivo al 31|10|84. — Los cesionarios como únicos integrantes de la sociedad en dicho instrumento, resolvieron: I) Aumentar el capital de $a 20 a $a 500.000, dividido en 25.000 cuotas de $a 20 c|u, suscripto: Iancu Sorin: 13.250 cuotas; Iulia Valy de Sorin: 11.750 cuotas, Integrado totalmente. — II) Reformar el contrato social: 1) duración: hasta el 30|6|86. — 2) Administración y representación legal: ambos socios indistintamente con cargo de gerentes, durante la vigencia de la sociedad. Uso de la firma social: indistinta. 3) Cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 4) Sede: Talcahuano 1063 (1º, F), Capital Federal.

El Socio Gerente

A 2,04 — Nº 77.332

JUMAMA S.R.L. EDITORA E IMPRESORA

Constitución: Instrumento privado del 25|6|85. — Socios: Randolph Omar Rosas Noble, divorciado, argentino naturalizado, comerciante, 33 años, C.I. Nº 9.314.893, domiciliado en Julián Alvarez 293, Capital, y Stella Maris Barrau, soltera, comerciante, domiciliada en Padilla 351, Capital. — Denominación: "JUMAMA S.R.L. EDITORA E IMPRESORA". — Domicilio: Paraná 123, piso 5º, oficina 129, Capital. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: compraventa, comercialización, financiación, fabricación, distribución, importación y exportación de productos y elementos para el arte gráfica y anexos. — Fabricación de máquinas con componentes nacionales e importados y de elementos sueltos para el arte gráfica. — Impresiones creadas o a crearse como ser: offset, tipografía, flexografía, encuadernaciones, trabajos de editorial, publicaciones de interés general y las relacionadas con el arte gráfico en su aspecto técnico, artístico, intelectual. Establecer agencias y|o sucursales, operar con el Banco de la Nación Argentina, participar en licitaciones públicas, nacionales e internacionales. — Inscribirse en el Registro de la Propiedad Intelectual, registrar y proteger la revista "Ambito Educativo". — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: A 100. — Administración: ambos socios en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30|4 de cada año.

La Autorizada

A 2,76 — Nº 77.275

CREACIONES DIJONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 25 de julio de 1985, se produce en CREACIONES DIJONS S. R. L.; Carlos Moreshi, cede 7.500 cuotas sociales a Jaime David Traugott, Billinghurst 2542, piso 2º "B", Capital Federal, uruguayo, nacido el 13 de mayo de 1957, D. U. I. Nº 92.406.316, casado, comerciante y cesa como gerente social; el capital es de 20 australes aportado por Jaime David Traugott 13,20 cuotas, y Raquel Kogan de Traugott, 6,30 cuotas.

El Apoderado.

A 0,84 — Nº 77.354

TECSHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Eiola, argentino, casado, técnico, de 38 años, C.I. 5.542.313, domiciliado en Yerbal 480, 1º B, Capital; Alfredo César Ferraro, de 36 años, argentino, casado, técnico, L.E. 7.660.777, domiciliado en Catamarca 1495, 1º Q, Capital; Daniel Ernesto Moyano, de 27 años, argentino, casado, técnico, D.N.I. 13.851.474, domiciliado en Virrey Ceballos 798, piso 11, depto. 2, de Capital; y Marcelo Daniel Barco, de 29 años, argentino, casado, técnico, D.N.I. 11.373.783, domiciliado en Magallanes 1425, Casa 36, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 31|7|85. — 3) TECSHA S.R.L. — 4) Av. Pedro Goyena 657, Capital. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Reparación general de equipos fotocopiadores; b) La compra, venta, comercialización y distribución de repuestos y materiales de consumo para los equipos mencionados, compra, venta de productos de papelería, librería, cotillón e impresos, compra, venta de fotocopiadoras y máquinas de oficina, sus repuestos, insumos y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Asesoramiento técnico integral para equipos fotocopiadores con excepción del que requiera título habilitante, el que será realizado por los profesionales correspondientes. — 6) 10 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 1.000 dividido en 1.000 cuotas de A 1 cada una. Cada uno de los socios integra 250 cuotas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres años. Socios Gerentes: Carlos Alberto Elola, Alfredo César Ferraro, Daniel Ernesto Moyano y Marcelo Daniel Barco. — 10) El 30|6 de cada año.

El Escribano.

A 2,88 — Nº 53.430

LABRIOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación del contrato social y aumento de capital social. Por instrumento privado de fecha 19 de julio de 1985, Vito Antonio Labriola y Margarita Susana Scilingo, manifiestan que son únicos integrantes de la sociedad LABRIOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, manifestando haber seguido funcionando en forma ininterrumpida, en carácter invocado resuelven: a) Reactivar el contrato social cuyo vencimiento operó el 10 de abril de 1985, consecuentemente con ello quedarán modificadas las respectivas cláusulas del contrato social la que quedarán así redactadas: Segunda: La duración de la sociedad se prorroga por diez años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de dos mil australes, dividido en mil cuotas de dos australes cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Labriola, 500 cuotas; y la señorita Scilingo, 500 cuotas, el equivalente a dos australes cada una de cada uno de los socios e integrado con los bienes al precio actual de plaza que se detallan en el inventario que forma parte del contrato social. Agregan los componentes que ratifican las demás cláusulas del citado contrato social y todos y cada uno de los actos celebrados hasta la fecha.

La Apoderada.

A 2,40 — Nº 53.439

LABRIOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado de fecha 19|7|85, el señor José Labriola, cede a Vito Antonio Labriola y Margarita Susana Scilingo, la cantidad de doscientas cuotas de capital que tiene en la sociedad LABRIOLA S.R.L. El precio de dicha cesión queda formalizado en cuatrocientos australes (cuatrocientos mil pesos argentinos) suma que el cedente declara haber recibido antes de este acto en dinero efectivo, a su entera satisfacción de manos de los cesionarios, por los que otorga con el presente, suficiente recibo de pago, transfiriéndole todos los derechos que le corresponden en la sociedad y a los que renuncia sin limitación alguna con efecto retroactivo al 2|1|85, y a quienes deja subrogado en su mismo lugar y grado de prelación. Vito Antonio Labriola, italiano, casado, 54 años, con C.I. 4.450.887 de Pol. Fed.; y Margarita Susana Scilingo, argentina, casada, de 49 años, L.C. 2.367.501. Todos domiciliados en la calle Muratore 4665, Capital Federal. Los dos últimos nombrados en su carácter de cesionarios, aceptan la cesión otorgada a su favor por ser lo convenido entre ellos. Presente en este acto, Haydée Marta Scilingo, L.E. 3.755.927, cónyuge del cedente, presta su consentimiento a la cesión efectuada por su esposo, dando así conformidad al artículo 1.277 del Código Civil.

La Autorizada.

A 2,40 — Nº 53.440

LABORATORIO MODELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Prórroga del contrato social y modificación. Escritura Nº 104 de fecha 28 de mayo de 1985, entre los señores Miguel Eduardo Grecco, L.E. 4.566.213, con domicilio en la calle Esmeralda 441, Villa Ballester; Néstor Julio Moguilner, con L.E. 4.270.535, con domicilio en Av. Santa Fe 1622, 8º piso, depto. A, Capital; y Silvia Mirella Marconi Cabrera, D.N.I. 92.140.884, piso, depto. A, Capital. Unicos socios e integrantes de la sociedad LABORATORIO MODELO S.R.L., resolvieron prorrogar el plazo de duración, en cinco años más y como consecuencia modifican el artículo segundo del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo segundo: El término de duración será de quince años a contar desde el día 18 de junio de 1976.

La Sociedad.

A 1,56 — Nº 53.448

JONTECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 12 de agosto de 1985, los socios José María Carignano, argentino, casado, nacido el 30 de julio de 1940, con L. E. 4.890.996, comerciante, domiciliado en Bulnes 2766 - Piso 7º, Dto. B, Capital y Norberto Antonio Pérez, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1943, con L.E. Nº 7.732.562, comerciante, domiciliado en Vélez Sársfield 2582, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, constituyen la sociedad JONTECON S.R.L. — Domicilio: Bulnes 2766, Piso 7º, Dpto. B, Capital Federal. — Duración: 7 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comercialización de combustibles y lubricantes; b) Comercialización de accesorios y repuestos para automotores y c) Prestación de servicios a automotores; y d) Compra y venta de automotores. Capital: El capital social se fija en la suma de australes cien, dividido en cien cuotas de un austral cada una. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. Socios gerentes José María Carignano y Norberto Antonio Pérez.

El Gerente.

A 3.48 — Nº 53.377

SOLIS TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del: 27|5|85 y 28|6|85 se constituyó la sociedad: SOLIS TRANSPORTES S. R.L. — Socios: Fernando Aníbal Del Vescovo, argentino, nacido el 29|7|44, casado, comerciante, C.I. Nº 5.019.884, domiciliado en Manzana 44 A, Monoblock 33, dpto. 1º F, Barrio Marítimo Hudson, provincia de Buenos Aires; y Rosa Irene Gómez, argentina, nacida el 26|9|35, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 0.963.185, domiciliada en Aristóbulo del Valle 562, Capital. — Duración: 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: el transporte en todas sus formas de artículos, materias primas, mercaderías en general, por cuenta propia o locando los servicios de terceros, así como también la compra venta de artículos referidos a fletes y cargas. — Capital: $a 200.000. — Administración: a cargo del señor Fernando Aníbal Del Vescovo en carácter de Gerente por el término de 10 años. — Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Aristóbulo del Valle 502, Capital Federal.

La Autorizada.

A 2,04 — Nº 77.349

WONDER TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato modelo: 1) Ricardo Serfaty, argentino, divorciado, empresario, de 32 años, Guise 1850 - 9º A, Capital Federal, D.N.I. 10.687.924; Miriam Graciela Serfaty, argentina, soltera, empresaria, de 27 años, Pasaje Alejandro Dumas 1915, Capital Federal, D. N. I. 14.008.827. — 2) 25|7|85. — 3) WONDER TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Esmeralda 740, piso 12, oficina 1201, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La explotación de una empresa de viajes y turismo realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros las siguientes actividades, en el territorio nacional, en forma permanente transitoria o accidental; A) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; B) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; C) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a Forfait", en el país o en el extranjero; D) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; E) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de todos estos servicios; F) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo, tales como: 1) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. — 2) La formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados. 3) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. — 4) La venta de entradas para espectáculos públicos deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. — 5) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 6) 99 años. — 7) Capital Social es de australes 300. — 8) Todos los socios en calidad de gerentes podrán firmar indistintamente por el término de 99 años. — 9) Cierre del ejercicio el 31 diciembre de cada año.

La Autorizada.

A 5,40 — Nº 53.378

IMPORT - VELEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 19|2|85 y 2|7|85 se constituyó la sociedad IMPORT - VELEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Carlos Alberto Vélez, argentino, nacido el 20|1|47, casado, L.E. Nº 4.559.214, comerciante, domiciliado en Virrey Loreto 3727, 2º A, Capital; y Cecilia del Carmen Benac, argentina, soltera, nacida el 26|11|55, D.N.I. Nº 11.988.745, comerciante, domiciliada en Virrey Loreto 3727, 2º A, Capital. — Domicilio Legal: Florida 716, 9º H, Capital Federal. — Duración: 25 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: importación, distribución y comercialización de productos médicos, farmacéuticos y químicos. — Capital: $ argentinos 30.000. — Administración: a cargo de ambos socios por el plazo de duración de la sociedad en carácter de Gerentes en forma indistinta. — Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

A 1,80 — Nº 77.347

SOLAVIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 1º|8|85, Mirta Rosa Ferrari de Broggi vende, cede y transfiere 10.000 cuotas de capital del total que posee en SOLAVIER S.R.L., a favor de Oscar Portela, argentino, casado, nacido el 11|2|29, L.E. Nº 4.232.568, comerciante, domiciliado en Solís 1437, Dpto. 2, Capital. Que por el mismo acto, los socios de dicha sociedad reforman la cláusula 4º del contrato social. — Modificación: Capital Social: A 30, dividido en 300 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, así suscriptas: Norberto Jorge Broggi, 135 cuotas; Mirta Rosa Ferrari de Broggi, 35 cuotas; José Ferrari, 30 cuotas; y Oscar Portela, 100 cuotas. Asimismo y en dicho acto, son designados Gerentes los socios Norberto Jorge Broggi y Oscar Portela.

Los Socios.

A 1,44 — Nº 77.358

AGENCIA ILA - IMAGEN LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 5 de julio de 1985, el señor Rafael David Wollmann, cede, vende y transfiere por el importe total de A 50 las doscientas cincuenta (250) cuotas de capital que tiene de AGENCIA ILA - IMAGEN LATINOAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los restantes socios en partes iguales, señores Eduardo Carlos Bottaro Castilla, Tito La Penna y Silvio Zuccheri. Habiéndose convertido los cesionarios en únicos socios integrantes de la sociedad referida, modifican el artículo 5º del contrato social que queda redactado de la siguiente forma: Art. 5º: El capital social se fija en la suma de un austral (A 1), el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios y se divide en cien cuotas (100), de un valor nominal de un centavo de austral cada una de ellas (A 0,01), suscripto en la siguiente proporción: El señor Eduardo Carlos Bottaro Castilla, 33 cuotas, el señor Tito La Penna, 33 cuotas y el señor Silvio Zuccheri, 34 cuotas sociales.

El Abogado.

A 2,28 — Nº 53.348



ARTSUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 24 de junio de 1985, María Cristina Bitumi, cede a Ricardo Luis Plastino, argentino, soltero, 38 años, comerciante, D. N. I. número 7.600.483, domiciliado en Zabala 3637, Capital Federal, sus 500 cuotas de la sociedad ARTSUR S. R. L.; Miguel Angel Bertran, sus 500 cuotas de capital a favor de Ricardo Luis Plastino; los cedentes quedan separados de la sociedad haciendo María Cristina Bitumi a su calidad de Gerente; el nuevo socio Ricardo Luis Plastini, asume la calidad de Gerente, y se acoge a lo previsto por el artículo 98, inciso 8º, de la Ley número 19.550.

El Apoderado.
₳ 1,08 — Nº 77.355

GEOMON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 31 de julio de 1985. — Constituyen: Tomás Eduardo Hurtado, argentino, casado, industrial, nacido el 26|11|38, con L. E. Nº 4.269.769, domiciliado en Juncal 1875, piso 5º "W", Capital, y Guillermo Delfín Díaz Aguirre, argentino, divorciado, ingeniero industrial, nacido el 15|4|30, con L. E. número 4.239.986, domiciliado en Av. Quintana 50, piso 1º "B", Capital. — Denominación: GEOMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Juncal 1875, piso 5º "W", Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industrialización y comercialización de caucho y sus derivados en todas sus formas; recapado reconstitución de cubiertas para automóviles, colectivos, camiones y rodados en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de gomería y afines. — Capital: ₳ 1.200. — Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Gerentes: Tomás Eduardo Hurtado y Guillermo Delfín Díaz Aguirre.

El Apoderado.
₳ 2,04 — Nº 77.361

VALLETTA EDICIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Amanda Alicia Godoy de Valletta, argentina, casada, de profesión maestra, 37 años, con L.C. 5.760.923, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 3020, Florida, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Orlando Héctor Valletta, argentino, casado, de profesión contador público, 39 años, L.E. 4.517.533, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 3020, partido de Vicente López, Pcia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 27 de junio de 1984. — 3) Denominación: VALLETTA EDICIONES S.R.L. — 4) Domicilio: Jurisdicción Capital Federal, domicilio de la sede Av. de Mayo 1229, 9º piso B. — 5) Objeto Social: La realización por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: edición, compra, venta, importación, exportación distribución, representación y consignación de libros, colecciones, fascículos, impresos y revistas. — 6) Plazo de Duración: Treinta años. — 7) Capital: Treinta australes (₳ 30), cantidad de cuotas treinta mil, valor nominal de cada una ₳ 0,001 (un milésimo), Amanda Alicia Godoy de Valletta 50 % (cincuenta); Orlando Héctor Valletta 50 % (cincuenta). — 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de los dos Gerentes, por el término de este contrato, para que actúen en forma indistinta cualquiera de ellos. — 9) Gerentes: Amanda Alicia Godoy de Valletta y Orlando Héctor Valletta. — 10) Cierre del Ejercicio Social: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 3,12 — Nº 53.467

ACLARACION

TEXTIL KIM

S.R.L.

Complementando aviso publicado en el Boletín Oficial del 6|8|85 (2ª sección), recibo 50.909, se hace saber que por error se consignó como integ.ante de Textil Kim Sociedad de Responsabilidad Limitada a Hong Royong Kim, cuando en realidad es Hong Royong Kim.

El Autorizado.
₳ 0,60 e. 27|8 Nº 53.785 v. 27|8|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Cítase por el término de diez días a don EUGENIO OSVALDO DE CRISTOFARO, para que comparezca a tomar intervención en el expediente: "Cristófaro, Horacio Luis s|Tenencia" que tramita por ante el Juzgado Nº 6 a cargo del Dr. Hugo Molteni, Secretaría a mi cargo Nº 12 de la Capital Federal bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires 6 de agosto de 1985. — Tristán Bravo secretario.
₳ 1,19 e. 27|8 Nº 53.881 v. 28|8|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal a cargo del doctor Eduardo A. Bieule Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso segundo, de Capital, hace saber que en los autos caraturalos "Gauna de Vitale María Haydee c Fisicaro Daniel Salvador y otros s|Escrituración" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, mayo 22 de 1985. — Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley, emplazando a los señores DANIEL SALVADOR FISICARO y GUILLERMO PASTOR SCHNEIDER para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en él. — Fdo.: Eduardo A. Bieule Juez".
Buenos Aires, 29 de mayo de 1985. — Avelino Rolón (h.), secretario.
₳ 3,06 e. 27|8 Nº 53.786 v. 28|8|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita a NOEMI ESTELA VILLALBA, con el fin que comparezca a estar a derecho en autos: "Villalba Horacio s| Adopción". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1985. — Luis José Carballido secretario.
₳ 0,42 e. 27|8 Nº 77.419 v. 27|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría número 7 cita y emplaza a don RAUL RICARDO DIAZ como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Abdala Raúl F. y otro s|Ejecutivo" ... Cítese a Raúl Ricardo Díaz con el fin de que dentro del 5º día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de pasarse las actuaciones al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa. — Fdo.: Fernando F. Ottolenghi Juez.
Buenos Aires 16 de agosto de 1985. — Eugenio Bavastro Modet secretario.
₳ 1,70 e. 27|8 Nº 53.854 v. 28|8|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría número 16, cita y emplaza a FERNANDEZ DE BLANCO NAIR NORA como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c.Fernández de Blanco Nair Nora s|Ejecutivo" ... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial, citando a la demandada Nair Nora Fernández de Blanco para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente y defender además de la publicación ordenada precedentemente publíquese en Clarín a los mismos fines, agréguese el mandamiento acompañado. — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de julio de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.
₳ 1,10 e. 27|8 Nº 53.853 v. 27|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Dnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital, cita al deudor FERNANDO JOSE ROJAS, para que dentro de los diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Banco Comercial del Norte S.A. c|Rojas, Fernando J. s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
₳ 1,36 e. 27|8 Nº 53.928 v. 28|8|85

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "F. LEVIT Y COMPAÑIA S.A.", con domicilio en Avda. Corrientes 2674, Capital Federal. Fíjase el día 9 de octubre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico contador Guillermo Raúl González Rosas, con domicilio en Viamonte 577, piso 8º. Señálase el día 11 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
₳ 4,67 e. 27|8 Nº 53.925 v. 2|9|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a doña ELENA ESTELA SANGUINETTI como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Enrique I. Susemihl y otra s|Ejecutivo" ... con el fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones dentro del término de cinco días, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Accionista bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que represente a la co-demandada Elena Estela Sanguinetti. — Fdo.; Marcelo Gebhardt, Juez.
Buenos Aires, 4 de junio de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
₳ 0,85 e. 27|8 Nº 53.852 v. 27|8|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, notifica la siguiente providencia en el Concurso Civil Preventivo de EMILCE RENEE SANTESSO de LARGHI, domiciliada en Luis María Campos 1626, 6º D, Capital Federal: "Buenos Aires, julio 29 de 1985 ... encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 19.551, declárase abierto el concurso civil preventivo de Emilce Renée Santesso de Larghi. Designase a don Jorge Albertalli, con domicilio en Tucumán 1613, 7º C (Tel. 40-7835) como síndico que intervendrá en estas actuaciones. Fíjase hasta el día 23 de octubre de 1985 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 27 de diciembre de igual año, a las 9.30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran. — Publíquense edicto por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín ... Héctor J. Foiguel López, Juez".
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
₳ 6,80 e. 27|8 Nº 53.766 v. 2|9|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos: "CIVICIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S.R.L. s|Pedido de quiebra por IBIS AMADEO LINGUA", se ha dispuesto lo siguiente: "... cítese a la deudora por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Tiempo Argentino por el término de dos días, para que dentro del plazo de cinco días invoque cuanto estime conveniente a su derecho (19.551: 91) bajo apercibimiento de ser representada por el Defensor de Ausentes. — Fdo.: Aydée Elvira Cáceres Cano Jueza.
Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.
₳ 1,70 e. 27|8 Nº 77.391 v. 28|8|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 cita y emplaza a los señores NICOLAS ARGENTINO ASTURI y JOSEFINA SCALTRITTI de ASTURI, para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos: "The First National Bank of Boston c|Asturi Nicolás Argentino y otros s|Ejecutivo", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.
₳ 1,53 e. 27|8 Nº 77.383 v. 28|8|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma NOVOBAG S.A. inscripta el 14|5|79 bajo el Nº 1.602 L. 90 T. A de estatutos de sociedades anónimas, síndico actuante Moisés I. Serber, con domicilio legal en Maipú 509, piso 3º, fijándose hasta el día 25 de octubre de 1985 el plazo para el cual los acreedores por créditos postconcursales presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y el 29 de noviembre de 1985 como aquél en que el síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos. Intímese a la fallida así como también a todos aquellos que posean bienes y documentos de la mencionada firma Novobag S.A. para que los entreguen a la Sindicatura y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción dentro de las 48 horas (art. 97 y 95 inc. 4º, Ley 19.551). — Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 19 de 1985. — Federico S. Johnson, secretario.
e.27|8 Nº 1.728 v.2|9|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a JUAN ANGEL RATTORE para que dentro del quinto día tome la intervención que le corresponde en autos: "Ramallo S.A., y otra, c Gasparovic De Miele, Mraía Catalina, y otros, s|ordinario", bajo apercibimiento de designar para su representación al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
₳ 0,76 e. 27|8 Nº 53.826 v. 27|8|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a LUIS AURI para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos: "Iggam S.A.I., c|Auri, Luis, y otros, s|sumarísimo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días. — Jorge del Valle Puppo Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
₳ 1,53 e. 27|8 Nº 53.924 v. 28|8|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, p. 3º de Capital Federal, notifica a JOSE MARCOS VALLEJO y MARIA CRISTINA VALLEJO en los autos caratulados: "Bourdieu, Jorge Emilio, y otra c|Vallejo, José Marcos, y otra, s|cobro de alquileres", Expediente Nº 14.489, la sentencia dictada, la que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 17 de octubre de 1984... Por el fallo: Mandando llevar adelante la ejecución por el capital por alquileres reajustados con más sus intereses al 18 % anual y costas. Difiere las regulaciones de honorarios hasta tanto se determine la base para practicarlos. Martín Mario Obiglio". — Edicto librado por auto del 20|5 85 que se publicarán en el Boletín Oficial por un solo día.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
₳ 1,19 e. 27|8 Nº 77.382 v. 27|8|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, en autos: "San Fernando Compañía Financiera S.A., c|Formento Pérez, Oscar, s|ejecución prendaria", cita y emplaza a don OSCAR ROBERTO FORMENTO PEREZ por edictos, que se publicarán por dos días, en el Boletín Oficial y "El Derecho" a fin de que comparezca en el plazo de tres días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial que lo represente. — Fdo.: Jorge E Crespo, Juez.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Humberto Eduardo Menelos secretario.
₳ 1,53 e. 27|8 Nº 53.851 v. 28|8|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39, cita a ANGELA MARIA MANGACABAL a fin de que conteste la demanda dentro de los diez días, en los autos: "Gentiana S.A., c|Saracco De Fava, Dominga, y otros, s|división de condominio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Para publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Nora C. González de Rosselló, secretaria.
₳ 1,36 e. 27|8 Nº 53.869 v. 28|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 39, cita a ANGEL MANGIACAVALLI, TERESA MANGIACAVALLI de NIZOLA y CLARA CONSUELO SIMON a fin de que procedan a contestar demanda dentro del término de diez días, en los autos: "Gentiana S.A., c|Saracco de Fava, Dominga, y otros, s|división de condominio", bajo apercibimiento de designarles al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Para ser publicados por dos días en el Boletín Oficial y en "Tiempo Argentino".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Nora C. González de R.sselló, secretaria.

A 1,53 e. 27 8 Nº 53.870 v. 28 8 85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 0,85 — Publicación: Comienza: 27|8|85 - Vence: 29|8|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19 8 85	ASUNCION FRANCISCA RIZZO DE ZAPATA	77.284
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14 8 85	JUAN GIANGIACOMO	77.298
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20 8 85	LUIS BENIGNO NAVARRO y JULIA TORRES DE NAVARRO	77.320
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6 8 85	ISAAC HARON SABAN	53.626
1	2	Patricia G. de Gatzke	16 8 85	MARIO PAROLINI	53.630
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26 7 85	JORGE JAIME DE LA MARIA	77.307
2	4	Horacio Roberto Granero	7 8 85	ANTONIO CAMPOS y TERESA VAZQUEZ DE CAMPOS	77.331
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12 8 85	BENITO FELIX CABRANES	77.303
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12 8 85	AARON DOMICHOVSKY	53.515
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 8 85	RENEE DENISE EVEN	53.535
4	8	María del Carmen Aguirre	12 8 85	DORA OJMAN o DORA OJMAN DE GOLDBART	77.336
4	8	María del Carmen Aguirre	20 8 85	BELTRAN PEDRO ESTEVAN LOUGE	77.338
5	9	Patricia E. Castro	21 8 85	CARMELO EMILIO ARGENTINO VIETRI	53.629
6	11	Hugo Carrillo	15 8 85	NICOLAS VICTOR LAMARI	77.337
6	12	Tristán Bravo	19 8 85	HECTOR MATEO SELVAS	77.269
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7 8 85	ELISA ADELAIDA FRASCHINI DE TROTTA	77.315
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16 8 85	GUIDO CAPPELLETTI	77.317
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13 8 85	CONSTANTINO PACE	77.322
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5 8 85	ROQUE JACINTO ACUÑA y ASUNCION CANGIANI DE ACUÑA	77.339
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14 8 85	BEATRIZ AURORA BUSCAGLIA DE ASCASUBI	53.711
9	18	Ernesto D. Julián	16 8 85	INES IRIS GIOVANINI DE RIBICHICH	77.318
10	20	Marcela Eiff	19 8 85	SARA FRIDMAN DE WEINTRAUB	77.291
10	20	Marcela Eiff	14 8 85	ARCINDA AMELIA ARISTIA	77.341
11	21	Julio Campos	19 8 85	MANUEL RODRIGUEZ	77.316
11	22	José M. Irigaray	25 7 85	ANTONIO MAGNANTI; ELVIRA SASSI DE MAGNANTI e IRMA MAGNANTI DE DISCETTA	53.586
12	24	Ezequiel E. Goitia	14 8 85	MARIA LOMBARDO DE ROSARNO y SANTIAGO ROSARNO	77.302
13	26	María Celia García Zubillaga	15 8 85	ARMINDA ELSA FRANCO DE MASSOTTO	77.281
14	28	Guillermo C. Mercado	14 8 85	JOSE ALEJANDRO AMBROSIO	77.280
15	30	José Luis González	20 8 85	VICTOR ISMAEL PEIRANO	77.299
15	30	José Luis González	16 8 85	ALFREDO FEDERICO MAYOL	53.683
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19 8 85	FRANCISCO FUENTES	53.520
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8 8 85	CLAUDINA MARIANA AURAND DE MINOLI	53.619
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8 8 85	PASTOR RODRIGUEZ	53.620
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20 8 85	LEON PACKER	53.627
18	36	María Isabel Millán	19 8 85	FRANCISCA PATRICIA ACOSTA DE MALDONADO	77.292
19	37	Eduardo Nuzzolese	21 8 85	JOSE o JOSE ANGEL ROVERA y ANA MERCEDES PAROLI DE ROVERA	77.301
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19 8 85	JUAN SIGAL	53.552
20	39	Luis José Carballido	6 8 85	TERESA MARIA BARLETTA DE MENDEZ	77.308
20	39	Luis José Carballido	19 8 85	IDALIO LAVEGLIA	77.342
21	41	Luis Guillermo Köhler	12 8 85	MARIA DOS ANJOS DE PIRES	77.279
21	42	Carlos Alberto Vázquez	7 8 85	ALFONSO IANNONE	77.260
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16 8 85	RAFAEL SOTO	77.304
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16 8 85	ERNESTO RICCITELLI y MARIA CATALINA RICCITELLI DE DENEGRI	77.335
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9 8 85	BENITO SQUARZON	53.550
25	49	Adriana C. de Frezza	18 6 85	MARTIN IÑIGUEZ	77.309
25	50	María Eugenia Giraudy	4 7 85	PAGOLA, DAMIAN FEDERICO y PAGOLA FERNANDO	77.306
26	51	Julio César Davolos	7 8 85	MARGARITA GARCIA	77.313
27	53	Juan Manuel Converset	19 8 85	RINA ACHILLI DE SZENT GALY	77.340
27	54	Juan Manuel Converset	13 8 85	ANUNCIADA SPITALERI, VIUDA DE LEANZA	77.319
27	54	Juan Manuel Converset	8 8 85	BENITO BERNARDEZ	53.530
27	54	Juan Manuel Converset	8 8 85	MARIA VAZQUEZ DE BERNARDEZ	53.532
27	54	Juan Manuel Converset	12 8 85	GUILLERMO OSCAR ZIMMER	53.[illegible]29
28	55	Ricardo Li Rosi	16 8 85	DIANISIO CELERIER	77.283
28	55	Ricardo Li Rosi	16 8 85	JOSE LUIS SASSI	53.557
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º 8 85	ARMANDO FRANCISCO SANTISE	77.327
28	56	Daniel Rubén Tachella	30 5 85	ERNESTO VIGLIOGLIA	53.632
29	57	Dora Mariana Gesualdi	13 8 85	CARLOS ALBERTO LEVAGGI	77.282
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12 8 85	ANGELA LOVECE, VIUDA DE PILUSO	77.343
29	58	Stella María Etchepare	7 8 85	GABRIEL ARMANDO ALVAREZ	77.329
30	60	Ester Riesel	20 8 85	DEMETRIO DROZD	77.296

e. 27 8 Nº 146 v. 29 8 85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lapiduz, Rebeca s|Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 160.378 85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LAPIDUZ, REBECA, Matrícula Nº 2.021.926, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Papiduz, Rebeca, M.I. Nº 2.021.926, clase 1936". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 27 8 Nº 1.387 v. 27 8 85

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Resniski, Sara s|Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente p Ley 23.059)" Expediente Nº 159.459|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RESNISKY, SARA, M.I. Nº 1.334.809, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8: de la Ley 346 este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Resnisky, Sara, M.I. 1.334.809, clase 1930". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 27 8 Nº 1.537 v. 27 8 85

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Zelazko, Dardo David s|Infranción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 154.424 85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ZELAZKO, DARDO DAVID, M.I. número 4.408.189, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S debe decretar la exclusión del padrón electoral de Zelazko, Dardo David, M.I. número 4.408.189, clase 1943". — Notifíquese. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 27 8 Nº 1.540 v. 27 8 85

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Furer, Marta s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 159.484|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FURER, MARTA, M.I. Nº 10.128.727, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Marta Furer, L.C. 10.128.727, clase 1951". — Notifíquese. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 27 8 Nº 1.543 v. 27 8 85

Juzgado Fed., Secretaría Electoral de la Cap. Fed., Buenos Aires, 19 de julio de 1985. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Mazzarello, Rubén Tomás s|Infranción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 151.516| 1985, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MAZZARELLO, RUBEN TOMAS, Matrícula Nº 3.893.925, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. para que a partir de su notificación, precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, art. 1º de la Ley 20.835 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Mazzarello, Rubén Tomás, M.I. Nº 3.893.925, clase 1923". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Nacional.

Buenos Aires, 19 de julio de 1985. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 27 8 Nº 1.384 v. 27 8 85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

SECRETARIA ELECTORAL PARTIDO HUMANISTA

CATAMARCA

El Juez Federal con competencia electoral, del distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el artículo 17, apartado 2º, de la Ley 22.627, que la agrupación política Humanista se ha presentado ante este Tribunal, solicitando el reconocimiento como Partido del distrito Catamarca (artículo 7º, Ley 22.627), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 30 de agosto de 1984, Expediente Nº 23 84.

San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de agosto de 1985. — Oscar Eduardo Romero, secretario electoral.

e. 27 8 Nº 1.729 v. 29 8 85

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SANTIAGO DEL ESTERO

Federal Santiago del Estero. — Santiago del Estero, 8 de agosto de 1985. — La señora Jueza Federal Subrogante, de Santiago del Estero, doctora Marqueza Adriana Zurita de González, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a RUBEN SAUL FERREYRA, L.E. Nº 4.155.902, ddo. en calle Almafuerte 160, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., que deberá comparecer a tomar conocimiento de la resolución dictada en autos por este Juzgado Federal, sito en Av. Belgrano (n.) 512|25, dentro de los diez días posteriores a la presente, en los autos: "Sumario por supuesta infracción al art. 247 (bis) C.P. y defraudación.: Imputado:

Rubén Saúl Ferreyra, Expte. Nº 87|83, bajo apercibimiento de rebeldía. — Santiago del Estero, 8 de julio de 1985. — Fdo.: Dra. Marqueza A. Zurita de González, Jueza Federal Subrogante.

e.27|8 Nº 1.728 v.27|8|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1219, piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "CALLE BEGAZO, CARLOS, c|PAREDES, CLAUDIO MANUEL, s|ejecutivo", Expte. Nº 50.531, que el martillero señor H. M. Porto, procederá el día 30 de agosto de 1985, a las 14 horas, a la pública subasta de los siguientes bienes muebles: Una heladera mostrador de 2,10 metros de largo por 0,30 mts. de ancho, con mostrador de fórmica color blanco, en su parte superior dos puertas de acero inoxidable, en el frente vidrio mostrador. — Una máquina cortadora de fiambre marca Brasilia, Nº 2674. — Una balanza marca Andina, cap. dos kgs. — Una heladera conservadora marca Pradocino de un metro de alto por 0,30 y 0,30 de largo y ancho. — Una balanza marca Modelo, s|Nº. — La subasta se efectuará en el local de calle Tacuarí 647, Cap. Fed., donde se exhiben en horario comercial, exceptuando la heladera mostrador que se encuentra en la calle Estados Unidos 2740, Cap. Fed. — Condiciones de venta: En el estado en que se encuentran, retiro por cuenta y riesgo del comprador. Sin base, al contado y al mejor postor, en el momento de la subasta. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Martha S. Belluscl de Pásina, secretaria.

₳ 3,57 e. 27|8 Nº 53.958 v. 28|8|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, comunica por dos días, en los autos: "BAZAR MUNDIAL S.A., c|COPO, MARIO, s|ejecutivo", el martillero Joaquín A. Henríquez, oficina San Luis 3376, P.B. "E", Capital, T. 86-8054, rematará, el 9 de setiembre, a las 11 horas, en Chacabuco 960, Capital, los siguientes bienes: Un televisor color marca Drean, 20 pulgadas, colos marrón, con control remoto, marca I.C. computes .— Un centro musicial estereofónico AM-FM cuadrex, con ocho controles al rfente, tapa acrílico con su respectiva bandeja radio y tocadisco s|Nº visible. — Un bafle. En el estado que se encuentran. Sin base, al contado Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata. Exhibición en Chacabuco 960, Capital, en horario comercial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 2,38 e. 27|8 Nº 53.963 v. 28|8|85

Nº 4

Juzgado Naiconal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por dos días, en el juicio: "PRODUCTOS METALGAS S.R.L., c|FRIDMAN, ELIAS, y otros, s|ejec.", Expte. Nº 34.413, que el martillero Héctor E. Furst rematará, el 4 de setiembre de 1985, a las 10.30 horas, en Tacuarí 647, Capital, lugar de exhibición diaria de 10 a 18 horas: Una máquina de calcular marca Olivetti, Logos 245. — Una máquina de escribir Lexicon Olivetti sin número visible, ambas en el estado en que se encuentran. — Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

₳ 1,87 e. 27|8 Nº 53.964 v. 28|8|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por cinco días, en autos caratulados: "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A., s|liquidación por disolución forzosa, s|incidente de enajenación de bienes" (Expte. Nº 21.447), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará, el día nueve (9) de setiembre de 1985, a partir de las 12.30 horas (doce y treinta) en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmuebles: Un local designado como unidad funcional número dos, del edificio sito en la ciudad y partido de General San Martín, de la provincia de Buenos Aires, en la hoy calle 52 (antes Belgrano) números 4106|18, esquina hoy calle 97 (antes Liniers) números 1994, 1996 y 2000. — Dicha unidad está integrada por los siguientes polígonos: Polígono I-02 del sótano, con una superficie cubierta y total de 36,13 mts. cuadrados. Polígono 00-02: De la planta baja, con una superficie cubierta y total de 40,23 metros cuadrados. — Polígono 00-06: De entrepiso, con una superficie cubierta y total de 23,03 metros cuadrados. Total de superficie de la unidad funcional: 99,44 metros cuadrados. — Porcentual: 0.160 milésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección 0, Manzana 7, Parcela 16. Subparcela 2. Polígonos I-02.00-02 y 00-06. Partida Nº 202.601. Una oficina designada como unidad funcional número treinta y ocho, ubicada en el quinto piso sobre el frente de la calle Maipú que forma parte del cuerpo autónomo II Edificio Rivadavia Setecientos diecisiete, de la finca situada en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Maipú, antes números 12 al 20, anteriormente números 2, 4, 6, hoy números 2, 4, 8 y 10, formando esquina a la de Rivadavia antes números 701, 709, 711, 717, 719 y 723, anteriormente 177 al 185 y hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada calle Rivadavia, con una superficie cubierta propia total de doscientos setenta metros, treinta y cuatri decímetros cuadrados, y le corresponde una proporción con relación al valor del conjunto del cuatro entenros con veintidós centésimos por ciento, de acuerdo al plano general del edificio. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción catorce, Sección primera, Manzana nueve, Parcela veintiuno. Matrícula 14-501|38. — Una oficina designada como unidad funcional número treinta y nueve, ubicada en el piso sexto, al frente, sobre la esquina de Maipú y Rivadavia, que forma parte del cuerpo II del Edificio Rivadavia 717, de la finca sita en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Maipú hoy números 2, 4, 8 y 10, formando esquina a la Avenida Rivadavia hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada Avda. Rivadavia; dicha unidad consta de una superficie cubierta propia y total de trescientos seis metros, sesenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole el porcentual del cuatro con setenta y nueve por ciento indivisos en relación al valor total del conjunto del inmueble. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 Sección 1, Manzana 9, Parcela 21. Partida Nº 1.160.643. Matrícula 14-501|39. Todo ello conforme títulos y demás constancias que obran agregadas en autos. Los tres inmuebles individualizados se encuentran desocupados y se entregarán en las mismas condiciones, libres de gravámenes, impuestos y servicios, y en el estado en que cada uno se encuentra. — Condiciones de venta: Ofertas bajo sobre. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la mejor oferta en cada caso, la base para la realización de los bienes. — Las ofertas se realizarán tomando como base las que a continuación se indican para cada inmueble: a) Local sito en calle 52 (ex Belgrano) Nº 4106|18 esquina calle 97 (ex Liniers) Nº 1994|6|2000, unidad funcional Nº dos de la ciudad y partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. — Base 238,438 australes. — b) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8|20, Unidad funcional Nº treinta y ocho, del quinto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.520,50 australes. — c) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8|20, unidad funcional Nº treinta y nueve, del sexto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.725,88 australes. — Para el supuesto caso que no existieran ofertas bajo sobre se procederá a la subasta de cada inmueble con la base que para cada uno de ellos se indica precedentemente. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre banco de esta plaza. Líneas telefónicas: De acuerdo a constancias de autos le han sido asignadas cuatro líneas a la unidad funcional Nº treinta y ocho (quinto piso) y otras cuatro líneas a la unidad funcional Nº treinta y nueve (sexto piso), todas las cuales se encuentran habilitadas y en funcionamiento, debiendo únicamente Entel finalizar el trámite y tareas de traslado a los pisos respectivos, dentro del mismo edificio, según constancias de autos. — Exhibición: Se efectuará en todos los casos, tanto de bienes inmuebles de capital Federal y provincia de Buenos Aires, como así también de todos los bienes muebles, los cuales se encuentran en los distintos inmuebles, de acuerdo a las especificaciones del catálogo respectivo, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 1985, en el horario de 13.30 a 17.30 horas. — Se hará saber al comprador que cualquiera sea la objeción que pueda hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma deberá igualmente ingresar los saldos de precios en término, siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes a subastarse. — Todo ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. A continuación se procederá a la subasta de todos y cada uno de los bienes muebles que se detallan en el catálogo correspondiente, entre los que se destacan equipos de aire acondicionado central. Equipos de aire acondicionado individual. Muebles de oficinas. Máquinas de escribir y calcular. Sillones. Sillas. Cajas de seguridad. Heladeras. Artefactos de iluminación. Visores para microfilm, etc., etc., etc. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo ello en dinero en efectivo, en el acto del remate. Pago de saldos: Pago de saldos de los bienes muebles, indefectiblemente los días 10 y 11 de setiembre de 1985, en el horario de 10 a 12 horas únicamente, en avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, de Capital Federal. Entrega de bienes muebles: Los días 12 y 13 de setiembre de 1985, únicamente, en el horario de 8 a 12 horas exclusivamente. — Los compradores deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, T.E. 35-6042 y 35-9362, y Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 45,47 e. 27|8 Nº 53.970 v. 2|9|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio: "SUPERMERCADOS WIMPY S.A. s|Quiebra" - Expediente número 46.088, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 4 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes descriptos a fs. 417|419, entre los que se encuentran: una cámara frigorífica forrada en acero inoxidable con 4 equipos; heladeras tipo góndola, de mostrador y vitrina; estantería metálica modular; ventiladores de pared; extinguidores; aspiradora industrial; balanzas; cortadora de fiambre; picadora de carne; bancos altos c|respaldo; carritos; canastos; bandejas; mostradores; vinos finos y de reserva; licores y aperitivos; vinagre; aceite; envases y esqueletos de gaseosas; artículos de limpieza y de tocador. — Se exhiben en calle Yerúa 2552, de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, los días 30 de agosto, 2 y 3 de setiembre, de 1985, de 9.30 a 12 hs. — Venta al contado, sin base y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — El martillero entregará los bienes a los respectivos compradores previo pago total del precio.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 3,57 — e.27|8 Nº 53.961 v.28|8|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: "MID AMERICAN S.A. s|Quiebra s|Incidente de subasta" - Expediente número 50.976|85, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 9 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal, los siguientes bienes: dos tractores John Deere —modelo 3530— de 6 cilindros, de HP 91,85, cuyo estado general es bueno, que se exhiben en Fray Cayetano Rodríguez y 27 —aserradero de Carlos Massé— en San Pedro, Prov. de Buenos Aires; y un furgón Ford, tipo casa rodante, c|motor gasolero de seis cilindros, dominio C 981.905, y otro furgón Chevrolet, tipo casa rodante, naftero, dominio C 981.904, que se exhiben en Las Heras 1792 esq. José M. Paz, Muñiz - F.C.S.M. — La venta se realizará en lotes todo en el estado en que se encuentra, sin base, seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate, debiendo abonar el saldo del precio de compra dentro del 5º día de notificada la aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Juan R. Garibotto, secretario.

₳ 3,40 — e.27|8 Nº 53.967 v.28|8|85

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos: "MONTES DE OCA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A. c|ROMERO de ZUCOTTI, SOFIA ELDA s|Ejecutivo - (Expediente Nº 41.931), que el martillero Pedro Alberto Abregú, rematará el día 30 de agosto de 1985, a las 11 horas en Avda. Montes de Oca 1177, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas: Un automotor Fiat modelo 133|B, año 1979, motor M 100 R2-038-0007810 marca Fiat; chasis Nº 100 RB-OC 0009489 marca Fiat, Dominio B-1.622.219, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Comisión 10 %, sellado de boleto 0,50 %.

Buenos Aires, agosto 21 de 1985. — Víctor A. Vivan, secretario.

₳ 2,04 — e.27|8 Nº 53.965 v.28|8|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos: "CIDEBA S.C.A. y JORGE HORACIO GERLERO s|Quiebra - Incidente de liquidación de bienes" - Expediente número 10.339, que los martilleros José María García Arecha (h.), Horacio Giménez Zapiola y Horacio Taranco, rematarán el día viernes 30 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: un cuadro con figura de mujer de 1m00 por 0m80; un plato de cobre grabado; un cenicero marca "Verbano"; un cenicero en bronce macizo, grabada la palabra "amistad", un perfumero de cristal; un juego de bandeja, hielera y jarra; un juego de té compuesto de tres piezas y bandeja en plata 'Sheffield"; dos trofeos de golf en plata "Toledo"; dos trofeos de golf en plata "Toledo"; una bandeja redonda con el Nº 678; un juego de dos botellones de cristal, con base metálica; un televisor "Phillips", portátil, blanco y negro; un escritorio de madera con diez cajones; dos mesas de luz de madera, con dos cajones cada una y estantes para libros; dos lámparas con las leyendas "pomada mercurial simple" y "ungüento populeón"; dos sillas de metal y tela; una mesa plegable redonda de 1m20, con cuatro patas; dos lámparas de caña y metal de 0m90 de altura; una lámpara de metal con dos cuernos de toro cruzados; un televisor "Motorola", blanco y negro, Nº 693.053; una cómoda de dos cajones de 1m20 por 0m70; una mesita revistero de madera, de 0m50 por 0m40; una mesa rodante de madera; una fuente de acero; una heladera "Westinhouse", modelo "home freezer", sin funcionar. — Se exhiben en Avda. Rivadavia 7280, planta baja, "A", los días 26, 27 y 28 de agosto de 15.30 a 17.30 horas. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado 0,5 %. — En efectivo. - Entrega inmediata. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 5,10 — Nº 27|8 Nº 53.962 v.29|8|85

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 22, Secretaría actuante Nº 44, comunica por dos (2) días en el Juicio caratulado: "SUIZMETAL S.A.F. s|Quiebra" - Expediente Nº 12.151, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala 2ª, el día 6 (seis) de setiembre de 1985, a las catorce horas (14.00 horas): un equipo para lustrar accionado por un motor eléctrico marca Motormech, un horno eléctrico calcomanía, un sistema de rotación para piezas circulares, prensa hidráulica, cilindradoras motorizadas, máquina curvadora de perfiles, 17 motores eléctricos, ventilador eléctrico, alambre tubular (electrodo) para soldaduras, una caja adaptadora para soldadura sistema TIG, maca Tauro, estanterías, productos químicos, escritorios, una máquina protectora de cheque marca Gualtyp E Check Gard, pirómetro portátil, que se exhiben en Bermejo 1738, Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9 a 14 horas, a partir del día 30|8|85 al 5|9|85, sin base y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 2,55 — e.27|8 Nº 53.794 v.28|8|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días en el juicio: "BUJITREX S.A. c|LABORATORIOS ZEIT S.A y otros. s|Ejecutivo", que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 2 de setiembre, a las 16 horas, en el Salón de Ventas, Presidente Perón (ex.Cangallo) 1233, Cap., el inmueble sito en la calle Estados Unidos 2341, de esta ciudad. Desocupado. Mide según su título: 8m.87 de frente al Sud, x 60m.620mm de fondo, lindando por su frente al Sud con calle Estados Unidos, en medio con José Cortez, por el fondo con José De Los Santos, por el Este con Felipe Manzano y por el Oeste con más terreno de José Cortez. — Nom. Catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 29, Parcela 22. — Consta de 1 oficina amplia al frente, 2 habitaciones, baño, hall de entrada, a continuación 1 escalera que conduce a 1 terraza, patio cubierto, [illegible] a la izquierda de éste, 3 ambientes corridos destinados a laboratorio; a la derecha del pasillo señalalo: 1 ambiente, cocina y 2 baños, al fondo 6 ambientes y 1 escalera que conduce al piso alto del inmueble [illegible] 1 amplio ambiente. — Base de venta al contado: ₳ 7.45[illegible]. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado Boleto: 0,5 %. — Los interesados podrán visitar el inmueble los días 27, 28 y 30 de agosto en el horario de 15 a 17. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 3,91 — e.27|8 Nº 53.921 v.28|8|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO NUEVA ERA, COOPERATIVO LIMITADO c|ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI s|ejecutivo prendario" Expediente Nº 8.991|81), que el martillero público Carlos Alberto Martorilli rematará el día 16 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un torno copiador semiautomático, marca Turri, modelo Heycomat 1, Nº 4|0603, con sus correspondientes motores eléctricos; Un torno copiador semiautomático, marca Turri, modelo Heycomat 1, Nº 4|0608, con comando programado para ciclo automático por medio de clavijas y palancas con topes con sus correspondientes motores eléctricos; Un torno paralelo, marca Turri, modelo T-300, de 1.600 mm. entre puntas, Nº 16|760114, con los siguientes accesorios: lámpara de iluminación; plato de arrastre, luneta fija y móvil, manchón nariz, engranajes de recambio, punto CM, cono de reducción, bandeja de goma, freno neumático, porta herramientas, plato Dilamce, copiador hidráulico marca Turri, modelo HU 100 Nº 4|800.324, equipo hidráulico marca Turri, modelo 1|86044, contra punta hidráulica marca Turri, modelo CH-115, número 4|10120, juego de tres mangueras y base de adaptación; Un torno paralelo monopolea marca Turri, modelo T-220, de 1.600 mm. entre puntas sin escote, número 2|110-51, con los siguientes accesorios: plato de arrastre, luneta fija y móvil, torre porta herramientas manchón nariz, engranajes de recambio, punto CM, cono reducción, freno neumático, copiador hidráulico marca Turri, modelo HU-100, Nº 4|800-263, equipo hidráulico marca Turri con juego de tres mangueras, base de adaptación y contrapunta hidráulica marca Turri, modelo CH-115, número 3|1075 y sus correspondientes motores eléctricos; Un torno paralelo monopolea marca Turri, modelo T-220 de 1100 mm. entre puntas Nº 17|100841, con los siguientes accesorios: carro copiador marca Turri, modelo HU-100, Nº 3-800233, equipo y contrapunta hidráulica sin números visibles y sus correspondientes motores eléctricos; Un torno paralelo marca Wecheco T-25, Nº 639, de 1.000 mm. entre puntas, con los siguientes accesorios: electrobomba, plato de 4 mordazas, contrapunta engranajes de recambio, carro copiador y sus correspondientes motores eléctricos; Un torno revólver marca Domingo Mobilio, con pasaje de barra de hasta 32 mm. de diámetro, sin número visible, con su correspondiente motor eléctrico; Un torno revólver marca Domingo Mobilio, con pasaje de barra de hasta 32 mm. de diámetro, sin número visible, incompleto; Una máquina automática para cortar metales, marca Efege Nº 42|78, con sus correspondientes motores eléctricos, hoja de sierra y engranajes de recambio; Una agujereadora de columna marca Ital Veneta, modelo PC-40, equipada con motor eléctrico marca Corradi Nº D-235355, y mesa rectangular; Un torno paralelo monopolea marca Turri, modelo T-190 de 900 mm. entre puntas, Nº 5|210161, sin escote, freno neumático, engranajes de recambio, luneta, manchón, hidrocopiador marca Turri, modelo HU|65, Nº 7|65418, plato de 4 mordazas, contra punta hidráulica marca Turri, modelo CH-115, Nº 4|10124 y equipo hidráulico marca Turri Nº 1|86045. — Sin base. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado, todo en efectivo. — Se entrega previo pago total y en el estado en que se encuentran. — Los bienes se exhiben en la calle Echenagucía 850, de Capital Federal, y se visita los días 10, 11, 12 y 13 de setiembre de 1985, en el horario de 14 a 16 horas. — El comprador se hace cargo del acarreo y traslado de los bienes adquiridos, deberá constituir domicilio radio del Juzgado y abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 17 de setiembre de 1985, en Talcahuano 479, de Capital Federal, de 10 a 13 horas. — Para más datos y constancias, en autos o al martillero, teléfono 601-1560.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 11,90 e. 27|8 Nº 53.968 v. 28|8|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13; comunica por dos días, en el juicio: CAJA DE CREDITO ESCALADA S.A. (En Liquidación) c|AGUIAR DE ALONSO IRMA y Otros s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 135.181), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, primer piso, Sala Nº 2, el día 4 de setiembre de 1985, a las 14 horas: Un local comercial y vivienda familiar, sito en la calle Cánning Nº 769, de Capital Federal; consta de local comercial con cocina; baños de dama y caballeros; entrepiso y vivienda con cocina; toilette, patio cubierto; comedor; cinco habitaciones; baño principal y dos construcciones independientes con cocina y dormitorio y dos dormitorios en construcción y refacción; en planta alta se ubican dos habitaciones; con baño; medidas según título, frente 8,66 metros po 48,20 de fondo; superficie del terreno 417,40 Mts.2; superficie cubierta estimada 297 Mts.2. El local comercial se encuentra alquilado por el Fondo de Comercio, Bar Shiraz; y su contrato vence en octubre de 1987 y el departamento interno se encuentra alquilado por el señor Alejandro Barrios; su contrato vence en octubre de 1986. Según constancia de fojas 62, adeuda Australes 5,87 al 17|10|84. En concepto de Impuestos Municipales con más las actualizaciones que correspondan. Según constancia fs. 68 adeuda al 30|10|84 Australes 20.86. En concepto de Obras Sanitarias, con más las actualizaciones que correspondan. Base: Australes 20.000. Seña: 20 por ciento. Comisión. 3 por ciento. Al contado y al mejor postor. Un inmueble, sito en la calle Aráoz Nº 776|78, de Capital Federal, no presenta condiciones de habitabilidad. Consta: de ocho habitaciones en planta baja: baño: toilettes y cuatro habitaciones en planta alta; con terraza y patio; medidas según título, frente 8,66 metros por 30 metros de fondo. Superficie del terreno, 259.89 Mts2. Superficie cubierta estimada, 140 Mts.2. La vivienda está ocupada por la señora Aguiar de Alonso, Irma y su hija Emilia León. Según constancia de fojas 62 adeuda al 17|10|84 Austral 1.50. En concepto de Impuestos Municipales, con más las actualizaciones que correspondan. Según constancia de fojas 67 adeuda al 30|10|84 Australes 18,91, en concepto de Obras Sanitarias. Base: Australes 4.500. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 5 por 1.000, a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Exhibición en la calle Cánning 769 y Aráoz 776|78, de 10 a 16 horas a partir del día 28 de agosto al 4 de setiembre de 1985.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. Rodolfo J. M. Garrido, secretario.

₳ 6,46 e. 27|8 Nº 53.781 v. 28|8|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20; Secretaría única; comunica por 2 días en el juicio caratulado: CONOR S.A. c|NEER HNOS. S.A.C.I.A. s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 185.410|82; que el martillero Sergio Millán rematará en el Local del Depósito de Remates Judiciales San Cayetano, sito en la calle Humberto Primo Nº 2042|46, Capital Federal, el día viernes 6 de setiembre de 1985, los bienes que se detallan a continuación (hay catálogo) y que se exhiben en Lautaro 1220, Capital Federal (horario: 9 a 14 horas; 3 y 4 de setiembre): Carretillas; tolvas; máquinas clasificadoras; máquinas embolsadoras; balanzas de piso; equipo de cintas elevadoras de granos; mesadas de madera; compresor marca Rivolta M-R con motor adherido; máquina autoelevadora marca Capimart, modelo A.V. 100, Nº de Serie 81; carretillas; máquina tipo soldadora o abrochadora (a pedal); carpetas; estanterías; reloj para fichar el personal con sus respectivas fichas; manguera exigida reglamentariamente por los bomberos; máquina de contabilidad marca Remington Rand; máquina de sumar marca Olivetti; equipo denominado Data General Dasher LP-2, Modelo 6.074|2, Serie 2.241 con visor incorporado y memoria; aparato de aire acondicionado marca Diplomatic; caja fuerte; placard; mimeógrafo; ventiladores; báscula de 125 Kg color rojo; sillas; mesas y demás elementos que figuran en el catálogo adjunto; todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo y en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 5,10 e. 27|8 Nº 53.960 v. 28|8|85

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en el juicio SAMPI S. A. C. I. F. I. c|FRIGORIFICO INDUSTRIAL DEL DELTA S. A. s|Ejecución Prendaria Expediente Nº 6460 que el martillero José María Campolieto, con domicilio en la calle Rivadavia 1382, 1º Piso, Capital; rematará el día viernes 30 de agosto de 1985 a las 10 horas en Herrera 321, Capital, un autoelevador Sampimovil Mod. SM 22 Nº 2278|81, Cap. carga 2250 Kgs. elevación 5500 mm. motor Ford naftero ASMD 19281, transmisión Sampimovil 5542, sin funcionar, falta batería y soporte bomba hidráulica, c|acoplamiento y radiador cubremotor y uñas. — Base ₳ 77,23 al contado y al mejor postor, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. — El bien a subastar se exhibe días hábiles de 9 a 16 horas en la calle Herrera 321, Capital.

Buenos Aires, agosto 13 de 1985. — Enrique C. Virto, secretario.

₳ 2,04 e. 27|8 Nº 77.416 v. 28|8|85

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 35: comunica por dos días en los autos "BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVA LTDA. c|GRIMALDI DE MARTI ZULEMA ISABEL y otro s|hipotecario (Expediente Nº 24.482), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Roque Sáenz Peña Nº 4761|67 de la localidad de Villa Altube, cuartel tercero de la Ciudad de José C. Paz, del Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires y consta de dos departamentos uno de dormitorio, cocina y baño y otro de dormitorio, cocina baño, lavadero, comedor y garaje. — Se encuentra ocupado por la Sra. María de Tortora y su esposo, en calidad de cuidadores. — Base $a 2.907.133 (pesos ₳ 2.907,13), Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento y el sellado de Ley, todo en efectivo y al contado y al mejor postor. — Los días de visita son 2, 3, 4 y 5 de setiembre en el horario de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Enzo Mazzardi, secretario.

₳ 3,40 e. 27|8 Nº 53.966 v. 28|8|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23 comunica por un día, en autos caratulados: "NUÑEZ HILDA BEATRIZ c|LEVINS SIMON HERNAN s|Despido Exp. 28.690", que el Martillero Alejo Martínez, rematará el día 30 de agosto de 1985, a las 15 horas en Sarmiento nº 1758, Piso 2º, Capital, los siguientes bienes; Una máquina de escribir Remingtón 10, color azul; Una máquina de calcular Olivetti Multisuma 20; Una máquina de calcular marca Remingtón R-640, todas usadas, sin números, sin base, al contado. — Comisión 10 por ciento, los bienes se exhiben en el lugar del remate, de lunes a viernes de 13 a 20 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Jorge Ramón Gude, secretario.

₳ 0,93 e. 27|8 Nº 53.894 v. 27|8|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CAYETANO CANATELLI y de doña CASIANA ROSA MARTINEZ de CANATELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1985. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 0,85 e. 23|8 Nº 76.619 v. 27|8|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|8 al 20|8|85.

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BOCCIA Vda. de BARROS. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 0,85 e. 23|8 Nº 76.205 v. 27|8|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|8 al 14|8|85.

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SECO Vda. de CANESSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — Luis José Carballido, secretario.

₳ 0,85 e. 23|8 Nº 52.094 v. 27|8 85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|8 al 19|8|85.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO AMORIN. — Publíquese por tres

Buenos Aires, 25 de julio de 1985. — Eduardo Antonio Collazo secretario.

₳ 0,85 e. 26|8 Nº 76.335 v. 28|8|85

Nota: Se publica en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 13|8 al 15|8|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de diez días a CLEMENTINA DE LA CRUZ SOSA de MARLATZ y LILIANA NOEMI

MARLATZ a contestar demanda y estar a derecho en los autos caratulados "Ferreyra de Guzmán Marta E. c|Cruz Sosa de Marlatz Clementina y otra s|Escrituración" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Rubén H. Malatesta, secretario.
A 1,70 e. 26|8 Nº 77.286 v. 27|8|85

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LUISA ENRIQUETA DUHART de OLIVARES. — El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de julio de 1985. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
A 0,85 e. 23|8 Nº 60.699 v. 27|8|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|8 al 7|8|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1; Secretaría Nº 1; comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el síndico, Cdor. Jorge Donato Tarturo (con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2º Of. 13, Capital Federal), hasta el 12 de noviembre de 1985. La Junta de acreedores se realizará el 18 de febrero de 1986, a las 8 horas, en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1352|72, de esta ciudad, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985.
Margarita R. Braga, secretaria.
A 3,52 e. 23|8 Nº 53.236 v. 28|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Norte 1211, 5º piso, en los autos "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Woslavsky de Campos Felisa Ruth y otro s|Ejecutivo" cita a los codemandados REYNALDO DOMINGO FRANZE y FELISA RUTH WOSLAVSKY DE CAMPOS a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del 5º día de notificados, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. — Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.
A 1,87 e. 26|8 Nº 77.290 v. 27|8|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos "Bunge Sociedad de Hecho y otros s|Concurso preventivo", Expte. número 51.833|85, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de: BUNGE SOC. DE HECHO, integrada por: CARLOS H. BUNGE, JAVIER AUGUSTO BUNGE y JULIO ARGENTINO ROCA, así como también de cada uno de sus integrantes personalmente. Se fija el día 18 de noviembre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Dr. José Luis Rodrigo, Entre Ríos 1680, 6º B, Capital Federal. Señálase el 24 de febrero de 1986 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo Preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 6,80 e. 26|8 Nº 53.645 v. 30|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por 5 días, que en autos: LOSABE S. R. L. se ha fijado hasta el 7 de octubre de 1985 para que los acredores soliciten verificación ante el Síndico. — Fijar audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de diciembre de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y docuemntos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. — Síndico designado: Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio constituido en: Rodríguez Peña 507, 3º piso, teléfono: 792-6850.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Martha E. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26|8 Nº 1.722 v. 30|8|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados: "ARDILES, RAUL s|Cancelación", hace saber por 15 días, respecto de un certificado de depósito a plazo fijo transferible número 6.017.922, emitido el 10|10|83, librado por el Banco de Crédito Rural Argentino, Sucursal Warnes, en Avenida Juan B. Justo 3169, Capital Federal, con fecha de vencimiento el 14|11|83, por un monto total a pagar de $a 12.183,34 a nombre de Raúl Ardiles y María Cristina Díaz de Ardiles, el siguiente auto: "Buenos Aires, 19 de junio de 1984. ... Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución; siempre que mediare oposición (Art. 89 D|L 5965|63). — 2) Publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 D|L 5965|63). — Juan Carlos Forestier, Juez.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.
A 22,95 e. 15|8 Nº 76.579 v. 4|9|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, p. 9º, de Capital Federal, hace saber a los sres. Acreedores que en el expediente caratulado "ZAMORA ACEROS S.A. s|Quiebra - Incidente de calificación de conducta - Nº 42.729", el señor Fausto Marcos Meneghini, ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 1,53 e. 26|8 Nº 53.529 v. 27|8|85

La Sra. Jueza Nacional en lo Comercial Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6 (Diag. Norte 1211, 9º, Capital) en los autos: "SOTO VAZQUEZ FIDEL y otra s|Cancelación" ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 340.331 que por la suma de australes 195.17 (pesos argentinos 195.167,54) fue extendido el 7 de diciembre de 1984 con vencimiento el 11 de enero de 1985 por The First National Bank of Boston, Sucursal Av. Entre Ríos 2000, Capital Federal a favor de los señores FIDEL SOTO VAZQUEZ y FLOR NIEVES de SOTO. Se hace saber también que si no se dedujere oposición dentro de los sesenta días corridos de la última publicación se autorizará el pago del referido documento. — Publíquese por quince días (Art. 89 Decreto Ley 5.963|65).
Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 20,40 e. 26|8 Nº 53.725 v. 13|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, por la Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Fargas, hace saber que con fecha 28 de junio de 1985 se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de don HORACIO ALBERTO ABATE, con domicilio en la calle Leopardi 255, Deparamento B, de la Capital Federal, fijándose hasta el día 17 de setiembre de 1985 como fecha límite para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus respectivos créditos ante el síndico designado en autos, doctor Adrián Giménez Houton, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 6º A, quien deberá informar a tenor del art. 35 de la ley 19.551 el día 8 de octubre de 1985 y a mérito del artículo 40 de la citada ley el día 29 de octubre de 1985. Se ha fijado la audiencia del día 19 de noviembre de 1985 a las 9 horas, a efectos de la correspondiente junta de acreedores, a la discusión y votación del concordato. Lo expresado se hace saber por cinco días, conforme a lo ordenado por S. S. en los autos caratulados Abate Horacio Alberto s|Concurso Civil Preventivo.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 8,07 e. 23|8 Nº 77.200 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secret. Nº 5 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1985 se declaró abierto el concurso preventivo de Balzac S.R.L., con domicilio en Avda. Canning Nº 1213, de Capital Federal. Síndico designado: Silvia Ofelia Adami, con domicili. en la calle Maipú Nº 942, piso 22, de Capital Federal. Fijóse el plazo hasta el 8 de noviembre de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 24 de febrero de 1986 a las 9 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º, o donde allí se indique.
Buenos Aires 16 de agosto de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 5,10 e. 23|8 Nº 77.202 v. 29|8|85

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4; Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de LOVIAL S.A.. Síndico, Francisco Mario Di Fonzo, con domicilio legal en Avda. Caseros 2725, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1985. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 23|8 Nº 1.698 v. 29|8|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meinke, Secretaría Nº 10, a cargo del doctor José Antonio Iglesias, comunica por cinco días la quiebra de ALFREDO BUSSC S. A. s|quiebra. — Solicitud de verificación de créditos hasta el 24 de setiembre de 1985 ante el Síndico designado doctor Bernardino Kopcow con domicilio en Lavalle 1527, piso 5º, oficina 23, de Capital Federal. — Se fija la audiencia del 26 de noviembre de 1985, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. José Antonio Iglesias, secretario.
e. 26|8 Nº 1.723 v. 30|8|85

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos: "PAZ SARA s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.407.989, emitido con fecha 1º de febrero 1985 con vencimiento 5 de marzo 1985, a nombre de Paz Sara Silveria por Banco de la Nación Argentina (sucursal Palermo), por la cantidad de ciento veinte australes con treinta y nueve centavos. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 8,92 — e 15|8 Nº 52.375 v. 4|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, hace saber que el 15 de agosto de 1985, se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS S.A. domiciliada en Rodríguez Peña 158, 2º "3", Of. D, de esta Capital, siendo el síndico de la misma Jorge Nicolás Schiavo domiciliado en Beruti 3823, 4º 10, al que deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes los días 2 y 23 de diciembre de 1985, respectivamente. Habiéndose fijado el plazo hasta el día 9 de noviembre de 1985. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|8 Nº 1.721 v. 28|8|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, del Suscripto, sito en la Avda. Diagonal Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ARTHUR MARTIN ARGENTINA S.A. s|Concurso Preventivo, fijándose el día 11 de noviembre de 1985, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes ante la síndica María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 3480, 1er. Dpto. 6, Capital Federal. Señálase el día 17 de febrero de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes cualesquiera sea su número en el Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza, calle Rodríguez Peña 254, Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1985.
Alfredo O. Bianchini, secretario.
A 6,37 e. 22|8 Nº 52.676 v. 28|8|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 20|8 y 21|8|85.

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 2 de agosto de 1985 se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO MESYNGIER; fijar el día 11 de octubre de 1985, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico, Dña. Natalia Sonia Fridman, domiciliada en Lavalle 1634, 7º piso "E" (Art. 96, inc. 1º de la Ley de Concursos). — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 16 de diciembre de 1985 a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 dentro de las 24 horas, quedando sujeto a la restricción de salida del país (Art. 107 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
e. 22|8 Nº 1.692 v. 28|8|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de julio de 1985 se ha decretado la quiebra de S.E.D. S.A.C.I.F.I.A. — El síndico designado es el contador Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, 2º piso, Capital Federal. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 24 de octubre de 1985. — La Junta de acreedores, de corresponder, se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1985, a las 9.30 en la sede del Juzgado. — De conformidad con lo dispuesto en el Art. 182, Ley 19.551 y en razón de evitar el perjuicio patrimonial que ocasionaría el cese de la actividad productiva de la fallida, en salvaguarda al derecho de los acreedores y la conservación del patrimonio, decrétase la continuación provisoria de la empresa, cuya explotación deberá ajustarse a las prescripciones establecidas en el Art. 184 y siguientes de la ley falimentaria; sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 183 (Ley 22.917). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 22|8 Nº 1.693 v. 28|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal hace saber que con fecha 24 de julio de 1985 se ha decretado la quiebra de NIVELSA S. A., siendo el síndico designado el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en Libertad 877, piso 7º A. — Los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 22 de octubre de 1985. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 24 de diciembre de 1985, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquella para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 26|8 Nº 1.724 v. 30|8|85

Nº 9

Buenos Aires, 25 de mayo de 1985. — Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del pagaré librado por Vicente Robles S. A. el día 10 de diciembre de 1984 pagadero el 7 de febrero de 1985 por la suma de $ arg. 325.924,04 a favor de ORGANIZACION SUB MAR S.R.L. y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición.
Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial ... Juan C. Carvajal, juez.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1985.
A 19,12 e. 13|8 Nº 51.914 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el lapso de ley a quienes puedan ser interesados en la cancelación del pagaré descripto.
Autos: "Organización Sub Mar S. R. L. s|Cancelación de Pagaré".
Buenos Aires, agosto 2 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 19,12 e. 13|8 Nº 51.915 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7º, en los autos: "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado, c|Rossi, Luis A., y otro, s|ejecutivo", cita a SALERNO HNOS. (SOCIEDAD DE HECHO), ANTONIO LUIS SALERNO y FRANCISCO SERAFIN SALERNO, a fin de que comparez-

can en autos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de julio de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

₳ 1,70 e. 26|8 Nº 77.287 v. 27|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a don PASSARINO ELISEO HECTOR, como surge de los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera, c|Passarino Eliseo Héctor, y otro, s|ejecutivo"... cítese por edicto al ejecutado que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y "El Derecho" a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (at. 146 del C.P.). — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 1,53 e. 26|8 Nº 53.583 v. 27|8|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma COFYDOS 68 S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Lardies (Rivadavia 755, 2º piso, 10, Capital Federal) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19|9|85. — Se señala la audiencia del día 21 de noviembre de 1985, a las 9 horas en la que los acreedores presentes cualquiera su número, considerará y votarán el acuerdo resolutorio si el misco fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 22|8 Nº 1.695 v. 28|8|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11; Secretaría Nº 21; hace saber que en los autos caratulados: Angel Carlisi S. A. c| Iecsa S.A. s|Sumario, se ha decretado la cancelación del pagaré por Australes 386.061 con vencimiento el 21|12|1984, firmado por Iecsa S.A. a nombre de ANGEL CARLISI S.A., autorizándose al pago de su importe transcurridos sesenta días desde la última publicación. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. Graciela Susana Mauri, secretaria.

₳ 3,40 e. 22|8 Nº 77.136 v. 28|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "ANTONIO FLORES S.A.I. y C., s|concurso preventivo", expediente Nº 52.893, ha decretado la apertura del concurso preventivo de Antonio Flores S. A. I. y C. domiciliada en Uspallata 627, Buenos Aires. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, cont. Jorge Oscar Trucco, con domicilio en la calle Santo Domingo 2974, Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1985, y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 20 de diciembre de 1985, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurra. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 8 de noviembre de 1985 y 29 de noviembre de 1985, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 8,50 e. 26|8 Nº 77.258 v. 30|8|85

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto comunica por cinco días, en el concurso de AUTO LINIERS S.A. Síndica: La doctora Mónica Beatriz Slajman, Av. Belgrano 430, piso 4º B, Capital (Tel. 34-4254), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos (art. 33, Ley 19.551), hasta el día 11|10|85, Junta de Acreedores 13|12|85, a las 9.30 horas, en la que se votará el concordato preventivo (art. 14, incs. 3º y 4º, Ley 19.551), la que se llevará a cabo con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Emilio Perea, secretario.

₳ 2,12 e. 26|8 Nº 53.549 v. 30|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 0,85 — Publicación: Comienza: 23|8|85 — Vence: 27|8|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15/8/85	ANGELINA MOYANO de CORTE	53.308
1	2	Patricia G. de Gatzke	16/8/85	SARA JOSEFA RIGANTI	53.217
2	4	Horacio Roberto Granero	1º/8/85	MARIA ROSA FRANCO de GARUTI	77.126
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5/7/85	CLEMENTE AGUSTIN GRACIANO PALOPOLI y NELIA AIDA MARTINEZ de PALOPOLI	77.142
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14/8/85	DANTE VENTURA ROVELLA	53.178
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/8/85	JUAN CARLOS BERRETA	53.258
3	6	Alberto Ugarte	15/8/85	LUISA SANCHEZ de HERNANDEZ	77.118
3	6	Alberto Ugarte	5/-/85	ELENA PIZARRO de FIGUEROA y JULIO FIGUEROA	53.320
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1º/8/85	MARIA PROS	77.092
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9/8/85	EMILIA MONTALDO de BOUZAS	77.124
5	9	Patricia E. Castro	9/8/85	JUAN CARLOS GARCIA	77.164
5	9	Patricia E. Castro	14/8/85	CARLOS DANTE TESTORI	53.260
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16/8/85	BERNABE JUAN MARTINEZ	77.162
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/8/85	PARIDES TITO PANZA, de doña ENRIQUETA DEL CORAZON DE JESUS MARTINEZ vda. de PANZA y de doña ENRIQUETA JOSEFINA del CORAZON DE JESUS PANZA de CORONATTO	53.231
6	11	Hugo Carrillo	16/8/85	FANY FEIDER Vda. de LEVENZON	53.316
6	11	Hugo Carrillo	16/8/85	JAIME LEVENZON	53.315
6	12	Tristán Bravo	6/8/85	CAYETANO EMILIO D'AGOSTINO	77.134
6	12	Tristán Bravo	31/7/85	EMILIO D'AGOSTINO	77.135
7	13	María Teresa Tibau	16/8/85	EDGARDO JOSE MANUEL PACHECO	53.229
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31/7/85	MARIA MOTTA de GIRGENTI	53.257
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/8/85	NELLY MARIA WAITZ de SALAZAR	53.314
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7/8/85	ISABEL GOMEZ Vda. de BRODERSEN	77.109
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13/8/85	SEGUNDO LOPEZ	53.191
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8/8/85	LUCIA SCLAR Vda. de DRUSCOVICH	77.105
10	19	Fernando M. Racimo	16/8/85	MARIA DRAGO de GONZALEZ	53.197
10	19	Fernando M. Racimo	1º/8/85	AGUSTINA RIVERO de NAVARRO	53.273
10	20	Marcela Eiff	14/8/85	ZULEMA GREGORIA NARDO	53.176
11	21	Julio Campos	13/8/85	ROGELIO GUERRA	77.141
11	21	Julio Campos	13/8/85	JOSE PORTO	77.161
11	21	Julio Campos	9/8/85	CESAREO GIMENEZ CESPEDES	53.223
11	22	José M. Irigaray	16/8/85	TRISTAN AMANCIO DEL PINO	77.101
11	22	José M. Irigaray	1º/8/85	FERNANDO LEOPOLDO CAMPI	77.139
11	22	José M. Irigaray	13/8/85	VITTORIA CHIARA DAMICO	77.163
12	24	Ezequiel E. Goitía	14/8/85	RAUL FRANKLIN GAIBISSO	77.103
12	24	Ezequiel E. Goitía	15/8/85	EMILIA MARIA DELLI QUADRI de NEBOT	77.169
12	24	Ezequiel E. Goitía	16/8/85	JOSEFINA ANGELA SANTOS de CALVAR, RAUL CALVAR y JUANA DAILYDE de CALVAR	53.311
13	26	María Celia García Zubillaga	12/8/85	ISABEL MARIA ANTONIA OBRADOR de SECO y don VICTOR JULIAN SECO	77.106
13	26	María Celia García Zubillaga	16/8/85	ROSA ZYLBERSTEIN de CYTRYNBAUM	77.138
13	26	María Celia García Zubillaga	19/8/85	AMELIA SALMUN de CATRI	53.317
14	27	José Luis Caruso	18/6/85	RUBEN OSCAR NUCARA	77.165
14	28	Guillermo C. Mercado	9/8/85	TOMASA BRIGIDA NOSIGLIA de MARQUEZ	77.097
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/8/85	ANGEL DELLA TORRE	77.110
15	30	José Luis González	8/8/85	EUGENIO BALBOA	77.153
15	30	José Luis González	15/8/85	ANTONIO AURELIO FERNANDEZ	53.171
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/8/85	ROSA TUREK de PIEKARNIK	77.111
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/8/85	PILAR LOPEZ de CAMPI y LEON LEONARDO CAMPI	77.140
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/8/85	ROBERTO DEMETRIO MARIO JOSE FERRARI	77.143
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/8/85	BLANCA CASALI y ZAIRA CASALI	53.184
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/8/85	FELIX POLLINI o FELIX MARCIAL POLLINI	53.187
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8/8/85	EVA CASIMIRA GARCIA de CENOTTI	77.120
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/8/85	MARIA JUANA VITULLO de LANGONE	53.310
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/8/85	CARLOS OSCAR RODRIGUEZ	53.168
20	39	Luis José Carballido	—/8/85	DAVID HUMBERTO PEREIRO	77.154
20	40	María Cristina Battaini	28/6/85	DOMINGO SANCHEZ y de doña ROSA PAGANO de SANCHEZ	77.166
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/8/85	MARIA CONCEPCION PELLEGRINI de CRISCUOLO	77.121
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/8/85	ANTONINO LO PRESTI y GRACIA CAVALLARO	53.167
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15/8/85	DELIA NOTO de CORRAO	77.115
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16/8/85	ANTONIO ALFREDO PIANAROSA	77.158
24	48	Rubén H. Malatesta	8/8/85	ISRAEL ABRAHAM SPIELBERG	53.209
24	48	Rubn H. Malatesta	8/8/85	JOSE MARIA MIGOYA	53.216
25	45	Ema M. Beneventano	6/8/85	NORBERTO SANTIAGO REY	77.156
25	49	Adriana C. de Frezza	14/8/85	MARIA CONCEPCION PAPARO Vda. de CRINITI	77.157
25	50	María Eugenia Giraudy	15/8/85	ANTONIO BARBONI	77.094
26	52	Jorge A. Quagliardi	16/8/85	ANGEL CIARDULLO	77.133
27	53	María Isabel Di Filippo	6/8/85	MANUEL BERNARDEZ	77.159
27	54	Juan Manuel Converset	16/8/85	SARA MARIA CAILLAVA de ESTEINOU	77.145
28	55	Ricardo Li Rosi	2/8/85	RAQUEL LIBERMAN de WOLF	53.169
28	55	Ricardo Li Rosi	13/8/85	JACOBO GURMAN	77.137
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/5/85	JULIA ARGENTINA FUNES Vda. de DI MARCO	77.155
29	58	Dora Mariana Gesualdi	15/8/85	LETICIA BRIZZIO	77.104
30	59	Santiago González Balcarce	15/8/85	ERNESTO ALEJANDRO MANAVELLA	77.113
30	59	Santiago González Balcarce	7/6/85	NELIDA CANDIDA PERA de CHALEKIAN	77.167
30	60	Ester Riesel	15/8/85	LIRIA BERNARDA LOPEZ de VIEYRA	77.122
30	60	Ester Riesel	5/8/85	SARA TRAHER	53.266

e. 23|8 Nº 144 v. 27|8|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VIAL-CAVA S.R.L.; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, de esta Capital, hasta el día 8 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 20 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 23|8 Nº 1.700 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del doctor Rafael Cruz Martín; Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto; hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de PRODUCTOS ELABORADOS PARA EXI-

GENTES S.A.; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Ignacio León Fainstein, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 119, E.P., Oficina S, hasta el día 6 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 18 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1985.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 23|8 Nº 1.701 v. 29|8|85

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14; Secretaría Nº 28; sito en la Av. Callao Nº 635, 2º piso; comunica por cinco días la quiebra de PADILLA BRUNOLDI S.R.L.; con domicilio en Tucumán 1427, piso 1º, Oficina 103, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Armando José Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 465, piso 8º, Of. 81, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 30 de setiembre de 1985. Fíjase la fecha del día 2 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, si hubiere lugar. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímase a la fallida de que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio y denunciare la ubicación de los que no están en su poder como así también pondrá a disposición del Tribunal todos los bienes e informará el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 30 de julio de 1985.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 23|8 Nº 1.702 v. 29|8|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S. A. — Síndico: Banco Central de la República Argentina, representado por el Dr. Roberto Jorge Blanco con domicilio en Suipacha 72, piso 3º, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de octubre de 1985. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 23|8 Nº 1.704 v. 29|8|85

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en autos "DE COVADONGAS RODRIGUEZ, A. y otro s|Cancelación" se ha resuelto: "Buenos Aires, 12 de junio de 1985. ... dispónese la cancelación del certifiacdo de depósito a plazo fijo Nº 28815 del Banco Exterior S.A. Sucursal Av. de Mayo 1202 Transferible por un monto de $a 389.999.98 con la fecha de vencimiento el 5|6|85, expedido a favor de De Covadongas Rodríguez, Alejandro y Cardín, Jorge y se autorice su pago luego de los sesenta días corridos, contados desde la última publicación (en caso de que la última publicación pudiera ser anterior al vencimiento) de no mediar oposición ... (fdo.) Juan Carlos Mata, Juez". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.
₳ 16,80 e. 9|8 Nº 76.267 v. 29|8|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a cargo del Juez doctor Carlos A. Fernández De La Puente, cita al demandado HORACIO JOSE MAZZINO por cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop. Ltda (en liquidación por el B.C.R.A.), c|Bonilla, Juan Carlos, y otro, s|ej.", Expediente Nº 9.966, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1985. — Federico C. Carrero, secretario.
₳ 1,36 e. 26|8 Nº 53.534 v. 27|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 0,85 — Publicación: Comienza: 26|8|85 — Vence: 28|8|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|7|85	CANIO ANTONIO GIANCARELLI, MIGUEL ARCANGEL GINCARELLI y MARIA LUISA GRIECO DE GINCARELLI	77.211
1	2	Patricia G. de Gatzke	19|8|85	DYMITR SZKLAREWICZ	77.209
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|85	MARIA ASCHEI	77.219
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|8|85	HERMES AMADO DARDO LANARI	53.370
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|8|85	JUAN CARLOS ZACCARDI	53.372
2	4	Horacio Roberto Granero	2|8|85	ALEJANDRO CORSI	77.180
2	4	Horacio Roberto Granero	16|8|85	RODOLFO JOSE LANDA	53.348
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|8|85	DOMINGO VEGAS	77.187
4	8	María del Carmen Aguirre	12|8|85	ISMAEL CONDE	53.346
4	8	María del Carmen Aguirre	8|8|85	JUAN BAUTISTA PAPEO	53.424
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14|8|85	ANTONINA FILOMENA CADONI DE MUZIO	53.477
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|8|85	MARIA BONAVERA o MARIA CARLOTA BONAVERA, VIUDA DE PRATI	53.359
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30|7|85	ZULEMA BADANO, VIUDA DE DANERI	53.490
6	11	Hugo Carrillo	8|85	LUIS IAPALUCCI	53.429
6	12	Tristán Bravo	13|8|85	HUMBERTO PUSTERLA	53.489
7	13	María Teresa Tibau	7|8|85	CAROLINA GANDINI DE CASSIOLI	77.192
7	13	María Teresa Tibau	16|8|85	REBECA MIRKIN DE LEV	77.201
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|8|85	CANDIDA PENA DE FERRARI	77.238
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|8|85	OVIDIO MARTINIANO OCAMPO	53.461
8	16	Norma Susana Nicolaris	5|8|85	LUIS ALFAGEME	53.389
9	18	Ernesto D. Julián	5|7|85	MARIA BARYRSUSKAITI DE KERNAUSKAS	77.252
10	19	Fernando M. Racimo	25|4|85	ANA ANTONIA MARTELLA o ANTONIA MARTELLI DE D'ONOFRIO	77.198
10	20	Marcela Eiff	13|8|85	ELCIRA JUANA ZAMBELLI, VIUDA DE MASTRONARDI	53.322
11	21	Julio Campos	14|8|85	EMILIA DOLORES MENENDEZ DE CASTRO	77.246
11	21	Julio Campos	8|8|85	ELVIRA ROSA BRUNI	77.213
11	21	Julio Campos	1º|8|85	PEDRO GAGLIARDO	77.239
11	22	José M. Irigaray	12|8|85	FRANCISCO RAMON GORENA	77.185
11	22	José M. Irigaray	25|6|85	FRANCISCO JOSE DELGADO	77.195
11	22	José M. Irigaray	8|8|85	HAYDEE TERESA LUCIA SUGLIA DE SOLNIE	77.250
11	22	José M. Irigaray	16|8|85	ERNESTO LORENZO REVELLO	53.488
13	25	Avelino Rolon (h.)	9|8|85	EDUARDO MARINO	53.446
14	27	José Luis Caruso	24|7|85	ANGELA STANCATO DE MOCCIOLA	77.183
14	27	José Luis Caruso	9|8|85	ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ	77.215
14	27	José Luis Caruso	6|8|85	JOAQUIN ENRIQUE VIGIL	77.244
14	27	José Luis Caruso	13|8|85	IGNACIO MALDONADO	53.373
14	28	Guillermo C. Mercado	13|8|85	MAXIMILIANO CECCONI y PAULA DUARTE DE CECCONI	77.208
15	30	José Luis González	16|8|85	HUMBERTO FERIOLI	77.194
15	30	José Luis González	9|8|85	ALBERTO FERNANDEZ	77.212
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|8|85	EDELMIRO ROJO	53.509
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|8|85	JUAN ZOILO DELLA RODOLFA	53.493
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13|8|85	BASILIO KAPPOS	77.210
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|8|85	MARCELO GONZALEZ	77.203
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|7|85	ENRIQUE MANUEL JOANDET y PAULINA SERAFINA DASSA DE JOANDET	53.404
20	39	Luis José Carballido	19|8|85	OSVALDO ARSENIO MARINELLI	77.190
20	39	Luis José Carballido	6|8|85	TEODORO CZESLAW PLONCZYK	77.240
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|85	JOSE AGUSTIN GORLA	77.184
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|8|85	MARIA ROSA MONTEVERDE DE CALMELS	77.251
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|85	MARIA CIGARROA DE ZERBO	77.243
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|85	GUIDO RIMATI	77.193
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|85	ATILIO COZZOLINO	77.248
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|8|85	JOSE ERNESTO VICTORIO RIGONI	77.223
21	42	Carlos Alberto Vásquez	7|8|85	OLGA VICTORIA CARROSSO DE LAMBRUSCHINI u OLGA VICTORIA CARROSO DE LAMBRUSCHINI	77.220
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|8|85	NORMA MAZZOLA DE DI LERNIA	77.181
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|8|85	CARMEN SPAGNUOLO	77.173
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|8|85	DOLORES PEREZ	77.207
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|6|85	JUAN ESTEBAN MEZGER SCHWARZ	53.390
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|85	CARLOS JOSE VENINI	77.221
23	45	Ana M. Beneventano	13|8|85	ANA MARIA ARES DE MESA	53.423
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|7|85	CARLOS DEBESA	53.400
24	48	Ruben H. Malatesta	15|8|85	LUISA ISIDORA DUARTE DE FERNANDEZ	77.214
24	48	Ruben H. Malatesta	13|8|85	EMILIO BERNARDO	77.225
24	48	Ruben H. Malatesta	3|8|85	CHONE LEISER SENDEROWITSCH	77.237
24	48	Ruben H. Malatesta	13|8|85	SEVERA ELIDA RIFRAN DE LAGGIARD	77.234
24	48	Ruben H. Malatesta	13|8|85	FRANCISCA o FRANCISCA ENGRACIA SALVADORA MARGARIT DE TACCIOLI	53.432
25	49	Adriana C. de Frezza	14|8|85	ROBERTO GARAY	53.334
25	49	Adriana C. de Frezza	20|8|85	FAUSTINA TANUS DE SALOMON	53.365
25	50	María Eugenia Giraudy	8|8|85	JUAN AMADO	77.227
26	51	Julio César Davolos	7|8|85	ERNESTO GUNTERIO MAXIMO HEINLEIN	77.249
26	51	Julio César Davolos	9|8|85	CARMELO ANTONIO CAMMARANO	53.428
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|8|85	JACQUES EMILE REGNE	77.236
27	54	Juan Manuel Converset	12|8|85	JULIO GITNACHT o IGIL GITNACHT	77.188
27	54	Juan Manuel Converset	16|8|85	MATIAS REDLER	77.204
29	58	Stella Maris Etchepare	30|7|85	SEGUNDO JAVIER PIZARRO	53.475
29	58	Dora Mariana Gesualdi	19|8|85	ANTONIO JOSE PALANCONI y CELINA o CELIMA MEDICI, VIUDA DE PALANCONI	77.189
30	59	Santiago González Balcarce	19|8|85	LUIS ENRIQUE PORRINI y MAGDALENA JOSEFINA PORRINI	77.205
30	59	Santiago González Balcarce	15|8|85	AMALIA EIJO DE VILELA y MARIA DOLORES EIJO DE DIAZ	77.224
30	59	Santiago González Balcarce	19|8|85	CARLOS ALBERTO BISARELLO	77.235
30	59	Santiago González Balcarce	30|5|85	ROSA HALEGUA DE CARACO	77.247
30	59	Santiago González Balcarce	19|8|85	ROMAN BEREAU	77.253

e. 26|8 Nº 145 v. 28|8|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en autos: "LOGLEN, GRACIELA N. y otro s|Cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 16 de 1984 ... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 3.083.573, por un importe de pesos argentinos 2.235,22 extendido por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., Suc. Congreso, el día 31|3|84 ... a la orden de Graciela Noemí Loglen y Omar R. Loglen, con vencimiento el día 4|5|84. ... Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — El Secretario.
₳ 12,75 e. 14|8 Nº 52.151 v. 3|9|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, en los autos: "Banco Nueva

tra Cooperativo Limitado, c|López, Dardo, y otro, s|ejecutivo", cita a DARDO ALBERTO LOPEZ y RICARDO ALBERTO LOPEZ para que comparezcan dentro del quinto día, personalmente, a reconocer la firma de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos. — Fdo.: Fernando Ferreira, Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de julio de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.

₳ 1,70 e. 26|8 Nº 77.289 v. 27|8|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica que en los autos: "LABORATORIOS TRAVENOL DE ARGENTINA S.A. s|Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré, sin protesto, por la suma de ₳ 338, con fecha de vencimiento 18|11|84, pagadero en Capital Federal, expedido a la orden de Laboratorios Travenol de Argentina S. A. y librado por C.E.M.I.C. Centro de Estudios Médicos Investigaciones Clínicas, con domicilio en Av. Las Heras 2900, Capital. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 11,47 e. 9|8 Nº 51.619 v. 29|8|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ PEÑA s|Quiebra Ley 22.334 s|Informe del Síndico", se ha fijado como fecha para la presentación de los incidentes de revisión (art. 38 ley 19.551) el día 27 de setiembre de 1985. — Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza. — Fdo. Dra. Silvia Irene Rey, Juez.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Norma Di Noto, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.707 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: "GRECO, HECTOR O. M., s|quiebra, Ley 22.334, s|informe del síndico", se ha fijado como fecha para la presentación de los incidentes de revisión (art. 38, Ley 19.551 el día 27 de setiembre de 1985. — Publíquese edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la provincia de Mendoza. — Fdo.: Silvia Irene Rey, Jueza.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1985. — La Secretaria.

e. 23|8 Nº 1.708 v. 29|8|85

Juzgado Nacional Comercial Nº 25, de la doctora Silvia Rey, Secretaría número 49, comunica por dos días en autos caratulados: SAENZ Y MARCO EMPRESA CONSTRUCTOIRA S. R. L. s|quiebra, en lo que se aprobó en cuanto ha lugar por derecho el Proyecto de Distribución de Fondos presentado a fs. 927|931, con las limtiaciones explicitadas en el junto I de la resolución de fs. 1062..

Buenos Aires, 24 de junio de 1985. Norma Di Noto, secretaria.

₳ 1,36 e. 26|8 Nº 53.527 v. 27|8|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza en los autos Blanco, César Ramón s|Gancedo, Marcelo José y otro s|sumario, a don TOMAS TIBERIO; a comparecer a estar a derecho dentro de los 10 días bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1985. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 1,19 e. 26|8 Nº 77.285 v. 27|8|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del doctor Eduardo José Coll, sito en la calle Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal cita y emplaza a don ROMULO NAVARRO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Kiel, Pablo G. c|Navarro, Rómulo s|sumario, dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, mayo 2 de 1985. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 1,53 e. 26|8 Nº 77.344 v. 27|8|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO GONZALEZ y FABRICA DE SODA LOS PINOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Vicari Manuel Félix c|González Carlos Alberto - Mauriello Genaro - Fábrica de Soda Los Pinos s|sumario, bajo apercibimiento de designar al Deefnsor de Incapaces y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1985. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 1,36 e. 26|8 Nº 77.295 v. 27|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría 52, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO MIGUEL OTTAVIANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — María Nocetti de Angeleri, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.710 v. 29|8|85

Juzgado Correccional Letra "G". Secretaría 52, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FERNANDO DA ROSA BURGOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — María Nocetti de Angeleri, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.711 v. 29|8|85

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, a cargo del doctor Hugo del Pozo, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días al señor Néstor Miguel Rendich para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GONZALEZ DE RENDICH, MARIA DEL CARMEN. Solicita declaración presunto fallecimiento de RENDICH, NESTOR MIGUEL" - Expediente Nº 12.520, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de la Ley Nº 22.068.

San Nicolás, 6 de agosto de 1985. — Juan E. Poggio, secretario.

₳ 3,40 — e.21|8 Nº 53.026 v.27|8|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, comunica por dos días en el juicio: "BARBERIS, ANGEL s|sucesión" Expediente 27.021, que el martillero Eduardo Eder Tarraubella, rematará el día 11 de setiembre de 1985, hora 12.30, en el local de Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, el siguiente bien: un inmueble con frente a la calle Zabaleta nº 227, entre las de Uspallata y Los Patos, Capital Federal, Matrícula F.R. 2-7369, midiendo en su frente 8,50 m. y en sus laterales 24,94 y 22,34 m., en su contrafrente 8,38 m. aproximadamente. — Nomenclatura Catastral Circ. 2, Secc. 24, Manzana 8, Parcela 36. — Se accede al inmueble por una puerta de madera, advirtiéndose una construcción de aproximadamente veinte años de antigüedad, integrado por living, con entrepiso de madera y baño instalado al frente y otra habitación con entrepiso de madera y cocina. — A la terminación de esta construcción hay una construcción de otro tipo, con una antigüedad de aproximadamente cincuenta años, con dos habitaciones de aspecto inhabitable y baño. — Una habitación más con una pieza en el altillo que se emplea como taller. — Está ocupado por el coheredero Angel Barberis. — Base: Australes: 173,50. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Venta al mejor postor. — Pagos en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación judicial. — Deudas: O. Sanitarias: Australes 1,51. Deuda informada al 12|11|84. — Municipalidad (Direc. de Rentas) Australes 1,55 al 14|11|84. — Visitas: días 6, 9 y 10 mes citado de 16 a 18 horas.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

₳ 4,25 e. 26|8 Nº 77.305 v. 27|8|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, comunica por tres días, en el juicio: "BRONSTEIN, GUILLERMO A. J., c|BERGANTI de SICA ADELINA, s|escrituración", Expediente 27.774, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará, el día 28 de agosto de 1985, a las 10.30 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso correspondiente a la codemandada, doña Adelina Berganti de Sica, en la unidad funcional Nº 57, del piso 12, del inmueble sito en esta Capital Federal, con frente a la avenida Corrientes 2368|70|72, entre las calles Azcuénaga y Pasteur, y que tiene una superficie total de 47 m. 20 dm cds. con un porcentual de 1,14 centésimos. Ocupado actualmente por el señor José Hermida y su esposa Marta Gallardo, de, y su hija menor abonando en concepto de alquiler 20 australes mensuales más impuestos y expensas, sin contrato, según informe de fs. 399. — La unidad referida se compone de un living-comedor, dos dormitorios, una cocina, un lavadero y un baño, en buen estado de conservación. — Base 3.000 australes. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Visitas de 10 a 13 horas, los días lunes, miércoles, jueves y viernes. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por el sellado de Ley, existen deudas de Obras Sanitarias de la Nación por 40,994 australes, al 20|5|85 y municipales por 76.404 australes desde el año 1982, al año 1985, todo ello sujeto a aprobación del reajuste hasta abril de 1985 no registra deudas por expensas. — Más informes en autos y 923-6203 y lugar de remate.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 7,39 e. 23|8 Nº 53.423 v. 27|8|85

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, comunica por dos días en los autos TAMBASCO A. c|PORTILLO de TAMBASCO S. c|TAMBASCO JORGE, que el martillero José Calderone Yori, rematará el día 5 de setiembre a las 14.30 horas, en Avenida Tte. Gral. Perón 1232, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle O'Gorman 1243, de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, la casa edificada sobre un lote de 143 m2. 30 dm2., consta de living, 3 dormitorios, baño (incompleto) y cocina comedor y patio cubierto, con una superficie cubierta de 120 m2. — Ocupada según constancias de fs. 362. — Deudas a fs. 356|347|8. — OSN. al 16|5|84 de ₳ 4,97. — Rentas ₳ 13.97. — Visitarse días 2 y 4 de setiembre de 15 a 18 horas. — Base Australes 304. — Seña 25 por ciento, en dinero en efectivo, comisión 3 por ciento. — El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 2,72 e. 26|8 Nº 53.517 v. 27|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días en autos: "STIN SELEM IND. Y COM. S.C.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta", expediente número 48.785, que el martillero Alfredo H. Yáñez Recalde, subastará el día 4 de setiembre de 1985, a las 13 horas, en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Patricios 302|06 esquina Gualeguay 1192, Capital Federal, que consta de planta baja, baño y sótano que mide: 77 m2, 43 dm2 y 57 m2 72 dm2. — Superficie total: 135 m2, 15 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3ª, Sección 3, Manzana 60, Parcela 14. — El inmueble (local) se encuentra desocupado y se entregará en las mismas condiciones, libre de gravámenes, impuestos y servicios al día de la posesión. — Deuda: I. Impuestos Municipales a junio de 1985: ₳ 58,393; O.S. a junio de 1985: ₳ 541; Expensas comunes a junio de 1985: ₳ 270,681. — Base: ₳ 8.500. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — En dinero en efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre del martillero. — La venta al contado y el saldo del precio de la venta se deberá depositar en autos dentro de los cinco días de aprobarse el remate (Art. 58 C. Procesal), bajo el apercibimiento contenido en dicha norma legal. — Visitar días 28, 29, 30 de agosto y 2 y 3 de setiembre de 1985, de 12 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

₳ 9,33 e. 21|8 Nº 53.041 v. 27|8|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en los autos: "APOYKIA SOLARA S. A. c|AGROFOGA S.A.A.F.G. e I. y Otros s|Ejecutivo s|incidente de Subasta" Expediente Nº 52.834, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 30 de agosto de 1985, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Casa ubicada en la calle 23 nº 656, esquina 28, de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote de terreno de 239 metros con 4.620 centímetros cuadrados de superficie, según título, Nomenclatura Catastral: C. I; Secc. B; Mz. 155; Parcela 13. — Partida 5882. — Dominio: Matrícula 10.229 del Pdo. de Mercedes. — El bien registra las siguientes deudas: Fs. 393: Imp. Inmob. ₳ 20,029 al 8|11|84; Alumb. Limp. y Conservación Vía Pública: ₳ 37,180; Servicios Sanitarios: ₳ 19,996 al 19|10|84. — El inmueble se encuentra ocupado por el codemandado Dante Alberto Cordiviola y destinado a estudio jurídico. — Consta de: hall, cinco ambientes, baño y cocina sin artefactos; garaje, y dependencias. — 2º) Departamento sito en la Avenida Figueroa Alcorta 3652|62 y contrafrente a Gelly 3571, Piso 2º, Unidad 2, Capital Federal. — Consta de: Living-comedor en L; 3 dormitorios; 3 baños; dependencias de servicio; cocina, antecocina y lavadero; balcón terraza y palier privado. — Superficie total: 194,19 m2. — Nom. Catastral: C. 18; Secc. 21; Mz. 110; Parc. 1 b. — Título de propiedad: Fs. 404|409; Matrícula: 18-965|2. — Porcentual: 9,90 por ciento. — Según título la venta incluye una unidad complementaria situada en la azotea y designada con el nº II, con una superficie de 3,88 m2. — El bien reconoce las siguientes deudas: OSN. Fs. 373 al 24|10|84: ₳ 156,293. — M. C. B. A. Fs.: 367 al 26|10|84: ₳ 18 994. — Expensas comunes: Fs. 400 vta. al 27|11|84: No adeuda. — Expensas Noviembre de 1984: ₳ 9.900. — El inmueble se encuentra ocupado por el codemandado Dante Alberto Cordiviola y su familia. — Los inmuebles se exhibirán los días 27 y 28 de agosto de 1985, en el horario de 15 a 17 horas. — La venta se realiza al contado y mejor postor. — Bases: ₳ 791.160 para el primer inmueble y ₳ 1.240.364 para el segundo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 0,5 por ciento. — Todo en efectivo y al contado. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Se hace saber que en primer término se subastará el inmueble sito en la ciudad de Mercedes; si del resultado de dicha subasta no se obtuviere la suma de ₳ 1.190 se procederá, acto seguido, a la subasta del inmueble sito en Avenida Figueroa Alcorta 3652|62, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto de 1985. — Luis H. Sarmasky, secretario interino.

₳ 10,96 e. 23|8 Nº 77.241 v. 27|8|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 13; comunica por cinco días en los autos: OTTO WOLFF I.A.G.M.B.H. c|ESTABLECIMIENTOS GRAFICA DEL PLATA S.A. s|Incidente de Concurso Especial, Expediente número 41.087, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, una máquina impresora automática Offset marca Heidelberg Nº 514.921, modelo Sorkz de 2 colores, industria alemana, faltándole los elementos siguientes: un compresor completo (66.102.190|0113); un cabezal aspirador original Heidelberg (66.028.000|K01); un eje de acople de aspirador (58.016.420|K01); un pulverizador completo (66.164.1401|K01); un separador de folios (66.068.100|K02); un juego de herramientas completo; dos topes de papel (66.015.113 F|02E y (66).015.114 F|02E); dos carritos de apilar (58.015.009 F|A) y 1 juego completo de almas de repuesto (58.009.002|F). Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado fiscal: 0,50 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición días 3, 4 y 5 de setiembre, de 15 a 17 horas, en Avda. Juan de Garay 125, Capital.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.

₳ 7,65 e. 23|8 Nº 53.405 v. 29|8|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por dos (2) días en autos: "PERMANENTE S. A. c/GUBIA, JOSE L. y otro s/ejecutivo" (Expediente: 55.870|82) que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de agosto de 1985 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores (2º piso) sito en Pte. Perón (ex Cangallo) nº 1233 de Capital, los lotes de terreno ubicados en la calle Miguel Angel entre Trinidad y Río de Janeiro identificados como lote 19, 20 y 21 de la manzana 57, Pto. de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires cuyas medidas son: 10 mts. x 30 mts. para el lote 19; Sup. 300 m2.; 10 mts. x 30 mts. para el lote 20; Sup. 300 m2. y 10 mts. x 30 mts. para el lote 21; Sup. 300 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección W, manzana 57, Parcela 19, 20 y 21. — Partidas 220.539|41. — Los lotes se encuentran desocupados como surge de autos. — Adeuda en concepto de Impuesto municipal al 8|11|83 ₳ 3,202. — Base: Australes 2,172 al contado y mejor postor. — Seña 10 por ciento, Comisión: 3 por ciento - Sellado de ley 0,5 por ciento - todo en efectivo en el acto del remate. — Se exhibe los día 27, 28 y 29 de agosto de 1985 en horario libre. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

₳ 3,91 e. 26|8 Nº 53.692 v. 27|8|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos (2) días en autos STEFANI DINO c/DESTRO HNOS. SOC. DE HECHO y otros s/sumario (Expte 12.809), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 3 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó Nº 6179|81, de Capital, cuyas medidas son: 8,66 mts. de frente por 36,06 mts. de fondo. Superficie: 312,27 ms Nomenclatura catastral: Cir. I; Sección 76; Manzana 159, Parcela 19. Sobre el lote está construido un edificio que consta de 3 pisos en estado de aparente abandono y destinado a frigorífico. Por el Nº 6179 entrada para camiones con amplio salón y cuarto de máquinas para sistema de refrigeración de cámaras frigoríficas. Por el Nº 6181 entrada al edificio. Faltan pisos y detalles de terminación de obra. Adeuda en concepto de impuesto municipal al 19|4|85 ₳ 8.278 y de O.S.N. ₳ 130,556. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento Sellado de ley 0,5 por ciento Todo en efectivo en el acto del remate. Base: ₳ 140.000 al contado y mejor postor. Se exhibe los días 29, 30 y 31 de agosto y 2 de setiembre de 1985 en el horario de 14.30 a 17.30. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 4,03 e. 26|8 Nº 53.612 v. 27|8|85

Nº 18

El Juzgado de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por 2 días en autos MADERAS FONTANA S. A. c| CASINA S.R.L. (SOCIEDAD IRREGULAR) y otros s| Ejecutivo, Expte. número 10.885|82, que el martillero Raúl O. Chevillard el día jueves 5 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, T. E. 37-3607, rematará: Un sólido edificio tipo industrial, ubicado en la calle Del Kaiser Nos. 880|890, entre la de Martín Miguens y Predio Deportivo, de la localidad de Villa Bosch, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires; a 1 y ½ cuadra de pavimento con líneas de colectivos y a 6 cuadras de la Avenida Márquez (Camino de Cintura). Consta de dos plantas que cubren la totalidad del lote de 10 x 24,54 metros, con una superficie según título de 245,40 m.c. Cada planta tiene una altura aproximada de 5 mts., sin columnas, con estructura de pilotes y vigas de cemento encadenado y un techo parabólico de aluminio en 2 niveles con ventiletes para aireación y acrílicos para iluminación. La superficie total cubierta es de 520 m.c. aprox. y cuenta con escritorio, entrepiso, baños de personal, vestuarios, gran balcón y ventanales frontales y laterales. Faltan detalles de terminación en revoques y cubiertas de escaleras, contando con luz eléctrica y fuerza motriz. Por el Nº 880, portón sobre rieles para acceso de vehículos; por el Nº 890, entrada particular a escritorio y al arranque de escalera a un entrepiso y a la planta alta. Está ocupado por industria maderera que no documenta en autos en qué carácter en la que revista como empleado de la firma el señor Vicente Scilletta, propietario del inmueble. Deudas por Contribución Territorial a fs. 77. Catastro: Cir. IV; Secc. B; Manz. 105, Parcela 20; Partida 83.677. Visitar de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 16 horas. Base de venta: ₳ 2,142 al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado boleto 0,5 por ciento. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 4,93 e. 26|8 Nº 53.613 v. 27|8|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "COSTAGUTA HNOS. S.A.I.C. s|Quiebra - Incidente de enajenación de bienes" - Expediente número 13.267, que los martilleros Irma M. de Paez, Mario G. Rawson, Alberto M. Pinto, Raúl Funes Posse, Juan Carlos Núñez, Eduardo Ojám Gache, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Rodolfo E. Fernández Díaz, rematarán el día 11 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el conjunto de los bienes inmuebles que integran la planta fabril de la fallida, sita en la calle Rafael Obligado 6450, de la localidad de Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, integrada por el inmueble asiento de la fábrica, con todas y cada una de sus secciones, así como también los inmuebles lindantes con el establecimiento fabril que son propiedad de la fallida, situados en la calle Marcos Sastre 3774, entre Rafael Obligado y Profesor Manuel García (casa habitación); guardería existente en la calle Rafael Obligado 6430; lote sobre Avenida Ader entre los Nros. 3775 y 3707 entre las calles Obligado y Juan José Castelli, sobre cuyo lote hay una "vivienda económica" Ad-Corpus. — Desocupados. — Nomenclatura Catastral; Circunscripción V. Sección "A" —Fracción II—, Parcela 7d. con una superficie total del terreno de 21.058 m2. — La venta incluye todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, así como también los derechos que pudieran existir respecto de las tres líneas telefónicas instaladas en el domicilio. — Base de Venta: Australes ciento noventa y cinco mil (₳ 195.000). — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — Al contado y mejor postor en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, sobre Banco de esta plaza; el saldo de precio será abonado de la siguiente manera: 30 % a los 30 días de aprobada judicialmente la subasta, oportunidad en que pagado dicho precio se entregará la posesión del bien inmueble al comprador; respecto del 50 % restante del valor de venta será abonado en dos cuotas del 25 % cada una, a los 9 y 18 meses de aprobada judicialmente la subasta, saldo sobre el que se aplicará un interés equivalente al fijado por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones a descuento a 30 días. Tal crédito será garantizado mediante la constitución de hipoteca otorgada en primer grado a favor de la masa de acreedores que se suscribirá por la Sindicatura y ante el escribano actuante en autos. — Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán acompañar en su presentación cheque certificado por la seña el monto ofrecido más la comisión y sellado correspondiente a la orden del martillero Rodolfo E. Fernández Díaz sobre Banco de esta Plaza, la que deberá hacerse efectiva hasta el día anterior (10|9|1985) a la fecha de la subasta en el Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas, debiendo comparecer en caso de que resultara adjudicatario el oferente dentro de 48 horas de realizado el remate, con el fin de refrendar el boleto de compraventa, en el domicilio Avda. Corrientes 1296, piso 3º, oficina "36", Capital Federal. En el mismo se procederá a subastar, sin base, al contado y mejor postor con la seña del 30 %, comisión del 10 % todo el efectivo y en el acto de la subasta, diversos bienes muebles entre otros máquinas de calcular, de contabilidad, caja fuerte, etcétera, conforme resulta del respectivo catálogo de venta cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros, dichos bienes se venden en el estado que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos no se admitirá reclamos posteriores. — Exhibición muebles e inmuebles días 6, 7, 9 y 10 de setiembre de 1985, de 10 a 13 horas, en calle Rafael Obligado 6450 y demás domicilios indicados en Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 29,30 — e.23|8 Nº 53.434 v.29|8|85

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, comunica por tres días en los autos caratulados PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S.A.C.A.F.I.I. y E. c|SANTA MARIA JULIO OSCAR s|Ejecutivo (Expte. Nº 10.944) que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 5 de setiembre a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la octava parte indivisa (1|8) de una fracción de campo, con todo lo plantado y adherido al mismo, ubicado en el Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, consituida por las siguientes parcelas: 1364 r (203 Has., 67 as., 17 cas.), 1364 u (7Has., 42 as., 36 cas.), del plano característica 11-105-75, folio 1462|77; 1364 y (173 Has. 67 as., 15 cas.), 1364 w (10 Ha., 00 as., 02 cas.) del plano característica 11-14-80, folio 1275|80; con una superficie total de 434 Has., 76 as., 70 cas. Nomenclatura catastral: Circunscripción Doce. Inscriptos en el Registro de la Popiedad Inmueble de La Plata al folio 204|57 y Declaratoria de Herederos folio 1501|70. Deudas inmobiliarias al 19|3|84 $a 35.548,05 (₳ 35,548) (fs. 139|142). embargos el de autos y Juzgado de Paz Letrado de Bolívar (fs. 203). Se trata de un muy b.campo, en explot. (hay tambo) con mejoras de trabajo diversas (casas, galpones, molinos, aguadas etc.). Dista aproximadamente 35 Km. de San Carlos de Bolívar, 23 km. sobre Ruta Prov. 65 que une Bolívar con 9 de Julio asfaltada resta por camino muy bueno de tierra. Base: ₳ 93,376. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento Sellado de Ley 0,5 por ciento del total del boleto de compraventa. En efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble puede visitarse libremente. Por mayores informes, consultar al martillero.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Alfredo A. Köliker Frers, secretario.

₳ 6,37 e. 26|8 Nº 53.615 v. 28|8|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 19 comunica por dos días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c| CASTRO HEVELINA s|Ejecutivo Hipotecario (Expte. 182.284) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de agosto a las 10.15 horas, en Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la unidad funcional 22 letra D del 3er piso edificio calle Alsina 2980|2|4|6|8 que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Superficie total: 41,19 mc. Porcentual 1,46 por ciento. Ocupado por Dominga Mazzitelli en carácter de inquilina con contrato vencido, que exhibió. Conforme el contrato de mutuo, el bien deberá entregarse totalmente desocupado. No adeuda expensas comunes al 11|3|85. Adeuda Municipalidad al 31|5|85: ₳ 9,706 y O.S.N. al 9|4|85 ₳ 43,794. Base ₳ 2.134.455. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 2,55 e. 26|8 Nº 53.609 v. 27|8|85

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: PLAN OVALO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|HELUY EXENI DE SAFAR s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 162.701|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de setiembre de 1985, a las 12,15 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus GXL año 1980, motor marca Ford Nº YSAT 10366, carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA 52 YS - 00369, dominio A. 057.132, en el estado visto y que se encuentra de acuerdo a lo indicado a Fs. 30. Base: ₳ 538,639. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Juan José Caprio, secretario.

₳ 4,33 e. 23|8 Nº 53.412 v. 27|8|85

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por dos días en el juicio BANCO PROVINCIA DE TUCUMAN c| BARR JUAN CARLOS s|Ejecutivo Hipotecario. Expte. 40.091, que el martillero Martín J. Ortelli rematará el día 30 de agosto de 1985, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233 ex Cangallo, Capital, los inmuebles desocupados que se describen a continuación y ubicados en esta Capital Federal: 1) Departamento Avda. Nazca Nº 536|38, Unidad Nº 23, piso 7º B, matrícula FR5 1007/|23. Sup. total 40,71 m2. Porcentual 2,80 por ciento. Deudas A.B.L. fs. 120 $a 13.312,09 al 20|12|83. O.S.N. fs. 127 $a 2.538,84 al 3|1|84. Expensas fs. 236 $a 26.136 al 31|1|85. Base: 8.000 australes. 2) Departamento Bulnes Nº 753|55|57, unidad Nº 24, piso 4º. Matrícula FR9-1750|24. Sup. Cub. total 38,23 m2. Porcentual 1,34 por ciento. Deudas: A.B.L. fs. 120 $a 294 al 20|12|83; O.S.N. fs. 126 $a 3.941,08 al 31|1|84; expensas fs. 236 $a 63.088 al 31|3|85. Base: 6.500 australes. 3) Departamento Julián Alvarez Nº 2552|56, Unidad Nº 11, piso 2º E. Matric. FR18-3551|11. Sup. total 87,26 m2. Porcentual 2,09 por ciento. Deudas: A.B.L. fs. 125 $a 1.364,90 al 20|12|83; O.S.N. fs. 125 $a 231,62 al 31|1|84. Expensas fs. 236 $a 37.605 al 8|3|85. Base: 5.500 australes. Al contado y mejor postor. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,50 por ciento, en efectivo. Se deja constancia que la subasta será progresiva debiendo suspenderse al momento de cubrir el crédito, intereses y costas reclamados (Art. 569 Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación (art. 580 Cód. Proc.), bajo apercibimiento de ley. Visitas: 27, 28 y 29 de agosto de 14 a 17 horas. Informes: Tel 981-0439.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 5,27 e. 26|8 Nº 53.693 v. 27|8|85

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 42, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SANTOS OVIDIO y otro s|Ejecuc. Prendaria", Expte. Nº 44.035|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de setiembre de 1985, a las 12 horas en el local de ventas sito en la calle Tacahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1980, tipo sedan, 4 puertas, motor marca Ford Nº YEAS 76.945, carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA 51YL-72.740, dominio Nº C. 1.036.801, en el estado visto y que se encuentra. — Base: ₳ 333.300. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 4,33 e. 23|8 Nº 53.408 v. 27|8|85

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, comunica por tres días en autos "AUTOMOTORES FERRETERIA FRANCESA S. A. c|BRUNO, MARTIN H. s|Ejecución Prendaria", expediente número 43.482, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de setiembre de 1985 a las 12.00 horas en Venezuela 1117|29 Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, un automotor usado marca Fiat modelo Multicarga año 1979, motor marca Fiat Nº 125 BT 038 794435, chasis marca Fiat Nº 125 BT 0673263, uso privado, dominio C 974.186, no funcionando careciendo de filtro de aire, tapa de cadena distribución, radio, antena, sin herramientas de auxilio, con goma de auxilio deteriorada, cuatro gomas colocadas deterioradas, abolladuras en guardabarros y puerta izquierda delantera, capot abollado al frente y que no cierra, abolladura en carrocería del lado izquierdo y derecho de parte trasera, picadura general en su carrocería, pintura deteriorada, tapizado del asiento roto, faltando tapizado de puerta izquierda, en el estado en que se encuentra. — Base: ₳ 2.413.337. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Existen constancias en autos a fs. 92 de deuda en Municipalidad por gravamen a radicación del vehículo de ₳ 1,87 correspondiente a 1984; ₳ 2,80 y ₳ 3,735 correspondientes a año 1985. — En Dirección General de Rentas (fs. 92 vta.) deuda en gestión judicial correspondiente a 1983, de 0,51 australes, todas estas con más ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. — El acreedor se hará cargo de los importes que pudieren corresponder en concepto de patentes impagas, los que se deducirán a favor del comprador de la suma que resulte de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 8,67 e. 26|8 Nº 53.614 v. 28|8|85